

Curso 2024-2025

CÓDIGO: 28028684

DAT:OESTE

I.E.S. JUAN DE HERRERA 
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Programación General Anual



*Como no sabían que era imposible,
lo hicieron*

DIRECTORA

Carmen N. Mateo Díaz

PGA: DEFINICIÓN Y COMPETENCIAS.

La PGA aparece regulada por vez primera en el artículo 69 del Reglamento Orgánico de 1996, como instrumento de planificación (*Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria B.O.E. 21 de Febrero de 1996*).

Desde esta regulación ha sufrido diferentes modificaciones, sobre todo en cuanto a su trámite de aprobación, hasta la actual fijación en LOMLOE.

Artículo 125. Programación general anual.

Los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

Artículo 127. Competencias del Consejo Escolar.

b) Aprobar y evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.

Artículo 129. Competencias del Claustro de profesores

a.- Formular propuestas para la PGA

b.- Aprobar y evaluar todos los aspectos educativos de la PGA

Dado lo cual:

Dña. Carmen N. Mateo Díaz, como directora del centro IES JUAN DE HERRERA de San Lorenzo de El Escorial

FIRMO LA PRESENTE DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del IES JUAN DE HERRERA, de fecha 5 de noviembre este órgano ha aprobado

los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 7 de noviembre de 2022, este órgano ha aprobado y evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

De lo que doy traslado a la comunidad educativa y a los responsables educativos.

En San Lorenzo de El Escorial, a 5 de noviembre de 2024

La Directora del Centro

Doy fe, como Secretario

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2023/2024																				
ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)															Bilingüe		NO			
Diversificación		2		Compensatoria			4		GES		1		ACE			0				
Aula de Enlace		0		Aula TGD			0		Aula de educación especial			0								
Sección Lingüística		NO		Plan Autonomía			SÍ		Tecnológico		NO		Deportivo			no				
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																				
Ordinario		SÍ		Nocturno			SÍ		Distancia			NO								
ARTES				HUM. Y CCSS			SÍ		CIENCIAS			SÍ								
Bilingüe				Otros: _____																
Internacional				Excelencia					Bachibac											
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																				
Ordinario		SÍ		Vespertino			SÍ		Distancia			NO								
Ciclo formativo de grado básico			SÍ		Bilingüe				P. Propio				Dual							
Ciclo formativo de grado medio			SÍ		Bilingüe				P. Propio				Dual							
Ciclo formativo de grado superior			SÍ		Bilingüe				P. Propio				Dual							
Curso de especialización			NO		Otros: _____															
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																				
GESO presencial					GESO distancia					GESO semipresencial										
Enseñanzas iniciales					CFGB					Talleres operativos				Español para extranjeros						
CCSE				Pruebas CFGS					Pruebas Univ. Mayores 25 años					Desarrollo personal						
EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																				
INGLÉS							FRANCÉS							ALEMÁN						
A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2			
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO											NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes									

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos Prioritarios y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.

6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. Otras consideraciones / aspectos.
9. ANEXOS:
 - ⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica(*quedarán archivadas en el centro*)
 - ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar
 - Plan de mejora de resultados académicos
 - Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
 - Plan Digital
 - Plan TIC
 - Plan de actividades del departamento de Orientación
 - Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Inluyo
 - Concreción del Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional
 - Plan de prevención y control del absentismo escolar
 - Plan de internacionalización
 - Plan 4+ Empresa

a) Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA

Fase

1: Planificación

1. CONTEXTO DE PRODUCCIÓN Y CREACIÓN DE LA PGA CURSO 2024-2025:

Como es consustancial a este documento, la planificación de la PGA comienza en la fase de elaboración de la memoria del curso 2023-2024. Siendo así su punto de partida el de las propuestas de mejora contenidas en ese documento de cierre, además del documento expositivo de puntos fuerte de cada departamento que se contiene en esta PGA como ANEXO I. Todo documento en cada curso, ha de entenderse como un eslabón de un continuo, imprescindible si deseamos que nuestro camino como centro tenga un objetivo como ascenso y no un mero recomenzar de Sísifo.

Señálese además, que un curso más asistimos a las modificaciones que emanan de la entrada en vigor de la La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y a la que se añaden la superposición de órdenes de organización y funcionamiento, además de las instrucciones diversas en diversos ámbitos y de la implantación de todos los cambios normativos que afectan a la FP (10 profesores de manera directa y con docencia exclusiva en estas enseñanzas, 21 si incluimos a los que completan horario en FP que atienden a casi 200 alumnos). De nuevo indicamos que tales variantes hubieran precisado una formación o asesoramiento a los IES y a su profesorado, así como a los equipos Directivos, pues la superposición legal o las variaciones de nomenclatura generan serias dudas, incertidumbres, “ángulos muertos” por puro desconocimiento en nuestra obligación y desempeño de cargos directivos y docentes.

No obstante lo anterior, en el caso de nuestro IES y desde un punto de vista operativo sobre este documento, esta PGA va a llevar el mismo procedimiento que en años anteriores, que fue el mismo incluso en los años en que su aprobación dependía del Director: de nuevo será expuesto con detalle, valorado y consensuado por los dos órganos de decisión del centro: Claustro de profesores y Consejo Escolar.

Fase 2: Elaboración

Además de esto señalo ya en el comienzo que esta PGA adolece de una problema fundamental: la reflexión pausada y la lectura serena de las programaciones y propuestas de otros Departamentos y de este mismo documento, que se ha efectuado con mayor celeridad debido al momento del calendario escolar y a la sobrecarga de trabajo que ha generado en los Equipos y Claustros los múltiples ítems de calendario que los equipos directivos estamos afrontando en este momento: falta de profesorado no resuelta todavía (a esta fecha hemos

completado el equipo de profesores TES y FALTAN 3 PROFESORES EN LOS GRADOS DE INFORMÁTICA), obras de acondicionamiento, reajustes de grupos y falta de concreción en las unidades generales del centro, creación de nuevo Ciclo, planes sobrevenidos (Proa Plus, gestión de Raíces y dispares bases de datos, plan de digitalización y código escuela, novedades de registro en at. A la diversidad, Erasmus...), que se superponen al funcionamiento diario y se solapan con las novedades legislativas sobre las que los Centros hubiéramos necesitado formación específica. Es por ello que este año, más que ningún otro, la PGA ha de entenderse como un documento dinámico, con capacidad de asumir modificaciones, correcciones y nuevas propuestas a la luz de nuevos impulsos que más detenidamente vendrán a lo largo del curso.

Fase 3: Redacción

Partimos de la memoria del curso anterior desde la que realizamos el nuevo DAFO del Centro para este curso desde Jefatura de Estudios, como agente concedor y continuador del proyecto de Centro que cuenta además con esta visión de continuidad y tener la referencia de los cambios con respecto a cursos anteriores.

No participan en este momento desde la Junta de Delegados, cuyas aportaciones se incluirán a partir de los desayunos de trabajos, pues este órgano está en esta fecha recién constituido ya que hasta el día 15 de octubre no se han producido todas las elecciones en los grupos (llegada muy tardía de varios tutores, tiempo en el grupo para que puedan conocerse) de modo que la participación de este órgano en la vida del centro no empieza a ser eficaz hasta bien entrado el mes de noviembre.

Fase 4: Aprobación

Fecha de Claustro y consejo escolar efectuado el día 5 de noviembre 2024

Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	Sí	Información, valoración, aprobación
Consejo Escolar	Sí	Información, valoración, aprobación
CCP	sí	Información, valoración, aprobación
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	Sí	Información, valoración, aprobación

Junta de delegados	No	A posteriori. Reciente constitución
Equipo Directivo	Sí	Elaboración y exposición
Certificación		
<p>Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 24-25 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 5.11.24 y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 5.11.24</p>		
VºBº El Director/a		El Secretario/a

b) Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN	Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • <u>Implementación del calendario de actuaciones de secretaría.</u> • Control a través de plataformas únicas de gestiones de centro • Creación de cuadrante de actuaciones en obras e infraestructuras • Creación de reuniones SUPEREDA con profesores encargados de actividad • Reparto de tareas TIC: Tic de centro, profesor de apoyo desde FP, tareas código escuela • Foro de ED sobre gestión de móviles y documentos al efecto • Profesor coordinador de expedientes • Profesor coordinador de protocolos • Redistribución de espacios: alumnos de ESO en el aula
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • <u>Creación de un plan de análisis de resultados de centro</u> • Creación de un seminario de formación en terminología y actuación LOMLOE • Coordinación de aulas virtuales y actuaciones digitales docentes • Favorecimiento, apoyo y atención a alumnos con buena predisposición académica y buenos resultados • Creación de un plan de apoyo a la segunda lengua • Redistribución de escenarios: enseñanzas separadas en edificios • Descarga horario complementario para el profesorado • Cuidado y embellecimiento de espacios
RELACIONES DE ÁMBITO INSTITUCIONALES	Objetivo <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la cesión espacio cruz roja • Continuidad del plan APE y su visibilización • Creación de estructura ERASMUS FP en todos los niveles • Concesión del K1 • Participación en concursos y premios que prestigien y visibilicen nuestra actividad • <u>Plan de visibilización y puesta en valor BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL.</u> • Plan de actuación con grandes empresas como nichos de prácticas de centro • Participación en foros institucionales para dar visibilidad al centro: <u>Consejo escolar CAM retorno educativo, y congreso GES</u> • Revisión de documentos de centro: PEC, Plan de convivencia, normas de funcionamiento
ÁMBITO DE CONVIVENCIA Y ESPÍRITU DE CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Actualización del plan de convivencia</u> • Revitalización formación en convivencia • Creación de un nuevo Equipo Impulsor Proa Plus • Autonomía de cada proyecto de Centro a través de profesores coordinadores • Revitalización proyectos Erasmus • <u>Búsqueda de nuevos espacios internacionales de intercambio y viaje</u> • <u>Celebración de los 50 años JdH</u> • Celebración de antiguos profesores JdH

ÁMBITO RESULTADOS	Objetivo
	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Presentación de resultados con evolución en los últimos años</u> • Creación en CCP de análisis de resultados • Creación de un plan de seguimiento y mejora de los resultados académicos individuales en las clases • Creación de encuestas de valoración sobre marcha del curso profesores mes de febrero • Creación de encuestas de valoración para padres sobre marcha del curso mes de febrero • <u>Creación encuestas alumnos: autovaloración y valoración de su clase</u> • Creación de programación y actividades materia de Valores en 2º de ESO • Repositorio de actividades en Medidas de Atención Educativa • Formación al profesorado en novedades y otras posibilidades educativas

Estos objetivos se concretan en las siguientes tablas que dan continuidad a la PGA DE CURSOS ANTERIORES:

SOBRE INFRAESTRUCTURAS							
OBJETIVO: Optimización de espacios y adecuación a las necesidades del Centro . Reordenamiento y eficiencia espacial							
<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	INDICADOR DE LOGRO ¹			
				1	2	3	4

¹ 1: en proceso 2:deficiente 3:regular 4:óptimo

1. Creación de aulas necesarias para el curso	FASE 1. Reordenación planta baja Fin 1 de septiembre 23	Equipo directivo+ DAT	Estado de obras				x
2. Creación-consolidación sala de profesores	FASE 1. Fin 1 de septiembre 23	Equipo directivo+ DAT	Estado de obras				x
3. Aula de emprendimiento. Creación-Consolidación	FASE 1. Fin 1 de septiembre 23	Equipo directivo+ DAT	Según calendario hitos a cumplir				x
4. Reubicación Dpto. Orientación. Adecuación despacho planta 1.	FASE 1. Fin 1 de septiembre 23	Equipo directivo+ DAT	Estado de obras				x
5. Reubicación Conserjería	FASE 1. Fin 1 de septiembre 23	Equipo directivo+ DAT	Estado de obras				x
6. Reubicación secretaria	FASE 1. Fin 1 de septiembre 23	Equipo directivo+ DAT	Estado de obras				x
7. Climatización Edificio B	FASE 1. Fin 1 de septiembre 23	Equipo directivo+ DAT	Instalación y funcionamiento				x
8. Adecuación edificio anexo C	1 de septiembre 24	Equipo directivo+	Estado de obras				x
9. Adecuación edificio 1º ESO y garita.	1 de septiembre 24	Equipo directivo+	Estado de obras				x
10. CREACIÓN ESPACIOS FPGM TES	1 de septiembre 24	Equipo directivo+ DG Secundaria FP	Estado de obras			x	
11. READECUACIÓN ESPACIOS FP Básica 1-2 y aula materia	1 de septiembre 24	Equipo directivo+ DAT	Estado de obras			x	
12. Creación aula de plástica: reordenación tomas de agua	1 de septiembre 24	Equipo directivo+ DAT	Estado de obras				x
13. Plan ajardinamiento talleres ramales de entrada	1 de septiembre 24	Equipo directivo+ Proyecto PROA	Estado de obras				x
14. Plan de sistema de riego talleres jardines de entrada	1 de septiembre 24	Equipo directivo+ Proyecto PROA	Estado de obras		x		

15. Re-Asignación espacios para departamento ²	30 de noviembre 24	Equipo directivo+	Designación y uso		x		
16. Ampliación mejora aulas-zona tecnología aula maker. Dotación mobiliario	Durante el curso	Equipo directivo+ DAT. Código escuela	Estado de obras		x		
17. Creación aula de música	Durante el curso	Equipo directivo+ DAT+DGI	Estado de obras		x		
18. Creación aulario desdobles	Durante el curso	Equipo directivo+ DAT+DGI	Geotécnico, Licitaciones según BOE, Estado de obras		x		
19. Adecuación y reordenación espacio GES	Durante el curso	Equipo directivo+ DAT+DGI	Geotécnico, Licitaciones según BOE, Estado de obras		x		
20. Cafetería del IES	Durante el curso	Equipo directivo+ DAT+DGI	Geotécnico, Licitaciones según BOE, Estado de obras		x		
21. Plan de renovación ampliación Salón de actos con capacidad óptima e imagen de centro	Durante el curso	Equipo directivo+ DAT+DGI	Geotécnico, Licitaciones según BOE, Estado de obras		x		
22. Adecuación-reubicación archivo	FASE 1. Reordenación planta baja Fin 1 de enero 24	Equipo directivo+	Puesta en uso		x		
23. Subsanción obstrucción agua sistema de emergencia	15 de diciembre 2024	Equipo directivo+ DAT	Estado de obras			x	
24. Simulacro. Plan de evacuación. Subsanción errores previos.	15 de diciembre 2024	Equipo directivo+	Realización y evaluación simulacro		x		
25. Optimización espacios aledaños gimnasio	Solicitud 1º trimestre	Dirección+secretaría	Documento de solicitud		x		
26. Reordenamiento patios espacios exteriores	Elaboración de calendario de actuaciones a 1 de diciembre.	Equipo directivo+equipo proa plus	Plan de intervención		x		
27. Acuerdo y firma de	Pleno de cesión del	Equipo	Carta de compromiso y acta de			x	

² En este momento cuentan con espacio de departamento asignado: lengua, orientación, matemáticas, inglés, biología, Física y Química, Historia, Tecnología, Educación física, dibujo, es decir, 63 profesores de los 83 que componen el claustro.

ampliación espacio Cruz Roja. ACTUACIÓN PRIORITARIA.	espacio	directivo+ autoridad municipal+ Consejería	pleno				
28. Negociación con consorcio de trasportes para solucionar horarios rutas	1 de noviembre	Dirección	Carta de solicitud			X	
29. Creación nueva ESPACIO DEL CONOCIMIENTO: proyecto de exposición oral + biblioteca	FASE 2. Reordenación planta baja Fin 15/12/24	Equipo directivo+ DAT	Estado de obras puesta en uso		x		

ÁREA DE MEJORA: ACADÉMICA

OBJETIVO: Mantener el máximo objetivo de excelencia curricular en cada materia

INDICADOR DE LOGRO: Retomar y recoger un PAS específico por materia, tarea que se dejó inconclusa el curso pasado

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESULTADO TAREA			
				1	2	3	4
CCP sobre PAS	Durante la 1ª evaluación	Jefatura+ Dirección+ miembros CCP	Acta con acuerdo de continuidad de los PAS		x		
CCP con propuestas sobre plan de mejora específico. VER DOCUMENTO ANEXO CON PROPUESTAS CONCRETAS	Durante la 1ª evaluación	Jefes de departamento+c omisión al efecto	Acta con acuerdos PAS		x		
Análisis de resultados	Anual	Dirección+ Seminario	Creación de un grupo de análisis de resultados		x		

ÁREA DE MEJORA: académica

OBJETIVO: plan de motivación y reconocimiento a los alumnos que contribuyen a la mejora del clima académico: buenas notas, gran esfuerzo, interés e implicación académica...

INDICADOR DE LOGRO: boletín de evaluación y valoración de la junta. Actuación de jefatura.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESULTADO TAREA			
				1	2	3	4
Recogida de datos y notas de alumnos	Tras cada evaluación	Tutor+junta de evaluación+equipo directivo	Reconocimiento en boletín. Reconocimiento a indicar por evaluación en Jefatura o Dirección.				x
Diseño de tareas de motivación para los alumnos que destacan en el plano académico	Tras cada evaluación	Jefatura+junta de tutores y dpto. de orientación	Dossier de estas actividades y actuaciones			x	
Reconocimiento de estos alumnos en graduación fin de curso	Junio	Juntas de tutores+jefatura	Graduación				x

ÁREA DE MEJORA:PSICO AFECTIVA

OBJETIVO: plan de mejora de la convivencia

INDICADOR DE LOGRO: hitos de realización ENTRE CLASES ANDA EL JUEGO.
Consecución de viaje fin de curso convivencia por niveles.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESULTADO TAREA			
				1	2	3	4
Puesta en marcha del concurso entre clases anda el juego	Desde noviembre	ED+ tutores de nivel+ profesores a cargo+ extraescolares	Publicación mensual de resultados				x
Realización de viaje fin de curso por niveles	Desde noviembre	ED+ tutores de nivel+ profesores a cargo+ extraescolares	Realización del viaje	x			

ÁREA DE MEJORA: Condiciones del profesorado: restauración, motivación, formación.

OBJETIVO: Saber qué áreas de mejora valora el profesorado en su entorno laboral.

INDICADOR DE LOGRO: Actuaciones, actividades o mejoras en pro de la formación, motivación y bienestar del profesorado.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESULTADO TAREA			
				1	2	3	4
1. Creación de un plan de formación del profesorado con reconocimiento en créditos	Primer trimestre	Equipo Proa Plus	Programa del curso Programa EL SITIO DE MI RECREO ³		x		
2. Mejoras en sala de profesores y otros espacios de centro. Dotación de espacios y mejoras para los dptos	Primer trimestre	Equipo Directivo	Programa del curso			x	
3. Generación de un cuestionarios sobre demandas o intereses de los profesores para mejorar o incentivar sus condiciones laborales	Primer trimestre	Dirección+secretaría+jefatura	Cuestionario		x		
4. Puesta en marcha un 25% de las propuestas mayoritarias	Durante el curso	Dirección+secretaría+jefatura+administración	Programa de actuaciones	x			
5. Consecución de un mayor número de comisiones de servicio o puestos de continuidad en el centro	Septiembre	Dirección y Equipo	Presencia de los profesores		x		
6. Diseño de actividades y cursos con reconocimiento en créditos y en espacios de formación deseables o prestigiados por el claustro	Septiembre	Dirección y Equipo + claustro	Programa de actuaciones		x		

³ Ver encuestas de valoración del curso pasado; el comentario mayoritario en las propuestas de mejora fue: " más sesiones y más largas". El ranquin de los ponentes fue: Emilio del Río, Visita a la Biblioteca con José Luis del Valle (diversas), Ignacio Sanz, Elena Gómez, Visita al monasterio, Nieves Concostrina, Visita al entorno".

ÁREA DE MEJORA: INSTITUCIONAL

OBJETIVO: plan de mejora de actuaciones/ agilización de actuaciones/ rotección legal de los miembros de la comunidad educativa

INDICADOR DE LOGRO: Presentación de nuevos documentos .

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESULTADO TAREA			
				1	2	3	4
Actualización del PEC del Centro	Desde noviembre	ED+profesores a cargo+ extraescolares	Presentación del PEC en 3º trimestres	x			
Actualización de normas de convivencia del centro	Desde noviembre	ED+profesores a cargo+ extraescolares	Presentación del PEC en 3º trimestres	x			
Actualización partes/ docs expulsión	Desde noviembre	ED+profesores a cargo+ extraescolares	Presentación de documentos al claustro e inspección	x			
Generalización de uso de actas de reunión	Desde noviembre	ED+profesores a cargo+ claustro	Carpeta de actas de reunión de cada profesor		x		
Automatización de profesores en protocolos y expedientes	Desde octubre	Directora+profesores designados	Asignación horaria y PGA		x		

c) Organización general del centro

Oferta educativa del centro	
Se adjunta como anexo 1 a esta PGA el cuadro general de oferta educativa ⁱ	
<u>HORARIO GENERAL:</u> De 08:00 a 22:00 horas. HORARIO LECTIVO: De 08:25 a 14:10 horas: alumnos turno diurno De 15:30 a 22:30 horas: alumnos turno semipresencial	
Calendario de evaluaciones	
Se adjunta según resultado de votación en CLAUSTRO de fecha 25 de septiembre de 2024. Cuadro específico 2º bach (propuesta Tutores 2º bach y CCP) Plan de evaluaciones específico turno semipresencial. Plan evaluaciones específico FP.	
Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente	
Consejo escolar	
Fecha	Actualización de miembros; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Ídem claustro	Presentación, información y valoración de PGA
Desde Noviembre	<u>Renovación miembros por sectores que correspondan (alumnos)</u>
Octubre	<u>Aprobación protocolo: falta y sanción móviles.</u>
Noviembre	<u>Creación de calendario de actividades.</u>
Claustro de profesores	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Según necesidades de organización de Centro, además de los prescriptivos como principio de curso y valoración de resultados. Comienzo de la actividad docente con el claustro de toma de decisión sobre fechas de evaluación.	
Sobre ambos órganos señalar que: Claustro y Consejo Escolar	
Con la vuelta a la normalidad ambas reuniones se procurarán en formato presencial, salvo que se den razones de salud o funcionamiento que justifiquen <u>su celebración on line</u> . En los claustros de principio de curso (presentación, PGA...) esta modalidad presencial se hace obligatoria, solo porque todos los miembros de este gran equipo se conozcan, <u>se “pongan cara”, y se impliquen y entiendan</u> el proyecto, el plan y el	

“espíritu” del centro. Sobre el consejo, dada la disparidad de sectores de procedencia y las incompatibilidades horarias, el formato será mayoritariamente on line. El claustro adoptará el formato on line en las sesiones posibles: presentación de resultados, votaciones, propuestas sin debate...

El cumplimiento de las tareas que le son obligadas a ambos órganos ya implica un volumen de reuniones suficiente. Y digo esto porque cada semana ya hay un calendario de tareas amplio que ocupa diversas reuniones a partir de las 14:00 horas o de las 16:00 h. dado que la disponibilidad horaria nos ha obligado a colocar fuera del horario lectivo todas las reuniones de otro tipo y reuniones de Equipos Docentes. Sumemos a este horario que existen reuniones de casi todos los departamentos fuera del horario lectivo (lengua, matemáticas, orientación, inglés e historia) y que en torno al 65% del claustro está convocado a las sesiones de formación propias de su pertenencia a seminarios diversos, y en otras ediciones previsiblemente a sesiones CTIF así como al SITIO DE MI RECREO.

Añadimos aquí que en relación con el Consejo Escolar que este Centro viene haciendo avisos “virtuales” sobre actividades , que haremos también en el claustro, -en otros años sobre todo relacionadas con actividades extraescolares- según se describe: surgen a lo largo del curso modificaciones referidas a temas muy concretos (de presupuesto, obras, calendario...). Cuando esto ocurre se informa a los miembros del Consejo Escolar de la citada variación vía correo electrónico para su conocimiento y valoración, de forma que toda la comunidad educativa quede avisada de estos “añadidos” a la Programación del curso; ello está implícito en el hecho de que la PGA, como cualquier documento de programación, es un documento vivo dependiente del contexto para el que se crea. Como profesores no podemos perder de vista nuestro contexto normativo y saber que cualquier actividad no recogida en la PGA no cuenta con el necesario soporte legal, por ello someteremos a esta aprobación extraordinaria las actuaciones que pudieran sobrevenir durante el curso.

En este sentido, como marca el decreto de convivencia 32/2019 se facilita también al Consejo Escolar la información sobre la incoación de procedimiento especial, pero se omiten datos del alumno así como el motivo que los causa. Entendemos ineficaz, indiscreto e incluso alarmante dar las causas de los expedientes ex nihilo, pues resulta innecesariamente atemorizador leer, despojado de contexto, un caso como “introducción de sustancias perjudiciales...”, o que los alumnos puedan conocer el nombre de los compañeros incurso en procedimiento a través de un correo electrónico.

Destacamos además que como ANEXO en la PGA de este curso (como el pasado) contenemos unas NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO que aglutinan las instrucciones de Reglamento de régimen interior que seguimos y que trasmitimos a comienzos de curso a familias, profesores y alumnos pero que se hallaban dispersas en PEC, PGAs (anteriores a la pandemia, pues durante esta los planes de contingencia pudieron sepultar parte de nuestra realidad) y Plan de convivencia de centro. Uno de los objetivos de este curso será la actualización de estos documentos, su ordenación y ampliación con las

nuevas actuaciones, que después validarán claustro y consejo. Hay dos profesores que se ocuparán de esta supervisión y ordenamiento que después será validada por el equipo directivo.

También recogemos que el Consejo Escolar se verá sometido a renovación según calendario de actuaciones por publicar y que comenzará después del 15 de noviembre. Esta renovación es un procedimiento farragoso desde el punto de vista formal y sigue un calendario tasada por la Instrucción que lo regula. Procederemos a su celebración y nos propondremos la participación y publicidad real entre todos los sectores de nuestra comunidad.

Comisión de coordinación pedagógica

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
-------	------------------------------------------------------------------------------

Reuniones presenciales los lunes-martes, con calendario de actuación a propuesta de los miembros. Se incluyen sesiones de formación para los jefes de dpto. (como lo fue sobre Programación con la Ponente Isabel Suero , y lo será la de creación de aulas virtuales) y sesiones monográficas pendientes de confirmación. Para este curso, se celebrarán reuniones de este órgano los lunes-martes de 14:30 a 15:30 en formato telemático preferiblemente, dada la asiduidad y operativa del órgano. Semanalmente nos otorgamos un orden del día que se ocupa de los asuntos de mayor urgencia en el ámbito curricular.

La CCP tiene para este curso algunos temas generales a abordar de manera monográfica, como son:

- Proyectos de investigación: nuevo impulso y dinámicas.
- Celebración de jornadas de centro: día del libro y días de la ciencia.
- Desarrollo de proyecto STEAM.
- Formación LOMLOE.
- Programación e implicación de los departamentos en los planes de mejora de resultados.

Equipo directivo

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
-------	------------------------------------------------------------------------------

La coordinación del equipo se sustancia en las siguientes horas concretas:

- REUNIÓN **ED**. Lunes 4ª hora: Dirección, Jefatura de Estudios Diurno, Jefatura Nocturno, Secretaría: análisis de asuntos generales de funcionamiento del Centro, revisar y concretar calendario de la semana, reparto semanal de tareas a los órganos de funcionamiento del Centro. Revisión de particularidades excepcionales de alumnos. Visión global del Centro, corto, medio y largo plazo. Trasmisión de información. A personal docente, no docente, secretaría, Plan de información en la web.
- REUNIÓN **ED AMPLIADO EDA**. Miércoles 3ª hora: Dirección, Secretaría, Jefatura de estudios completa, TIC, Jefa extraescolares, Jefa de Dpto. Orientación. Por la propia dinámica de nuestro Centro esta Directora entiende una estructura a la que llamamos Equipo Directivo Ampliado y que consiste en tener en cuenta la opinión del TIC, la Jefa de departamento de Extraescolares y la Jefa de Departamento de Orientación como miembros con voz y propuesta en las reuniones del Equipo Directivo. En ellas se trata todo lo relacionado con el Centro, desde la temática del claustro, al diseño de extraescolares, revisión de alumnos particulares.
- Reunión obras, suministros e infraestructuras: miércoles-jueves 6ª hora. Periodo destinado a la supervisión de las áreas de mejora de infraestructuras previstos en esta PGA. Periodo de revisión de estado de proyectos y seguimiento de eventos del centro SP.
- REUNIÓN **Jefatura** (jefes de estudios): en esta reunión los jefes de estudios coordinarán: plan de semana, seguimiento de actuaciones de convivencia, seguimiento asuntos profesorado, seguimiento grupos y alumnos especiales...Dada la incorporación de un nuevo miembro al equipo esta reunión se hace este curso más necesaria, si cabe.
- REUNIÓN **JEFOR**: reunión entre jefatura y miembros de departamento de orientación para seguimiento de casos particulares.

Otros órganos y equipos de reunión y decisión.

Reuniones de equipo docente, reuniones de tutores y juntas de evaluación.

Ambos son órganos decisión y coordinación de centro. Las primeras se celebrarán cuando la situación curricular, socio afectiva familiar o administrativa de un grupo o de un alumno así lo justifique: si bien adolecen de la incomodidad propia de la multiplicidad de reuniones, se hacen imprescindibles para compartir información importante, urgente y concreta. Todos deseamos la reducción de reuniones innecesarias y el mantenimiento de nuestros tiempos de descanso, pero de ser deseables para el mejor cuidado de un alumno, o para el buen funcionamiento de un equipo de trabajo, o de ser urgentes, se establecerán de forma muy excepcional reuniones durante los recreos o a las 14,10, de obligada asistencia para los profesores que lo componen.

Las juntas de evaluación se regirán por acuerdo de claustro en las fechas publicadas y

acordadas y que se adjuntan como anexo a esta programación. El formato de preferencia será presencial dado que tras la experiencia del curso pasado la implicación, exposición y sentido de las juntas presenciales es mayor, y las evaluaciones on line en ocasiones pueden aparejar desconexión, distancia comunicativa o un desconocimiento entre los miembros del claustro que en esta primera evaluación es manifiesto. Con ánimo conciliador del horario del profesorado se realizará on line cualesquiera otras reuniones que así lo posibiliten, si bien las evaluaciones por su importancia de acuerdo y elevada tasa de profesores nuevos en el centro y en la función docente, así como la posibilidad de asistencia del alumnado, serán presenciales.

REUNIÓN SUPER EDA

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
-------	------------------------------------------------------------------------------

Desde hace 3 cursos el Centro cuenta con una superposición de proyectos con desigual atención, reconocimiento, retribución (la mayoría sin retribuir) e incidencia en la vida del centro (Proa plus, Sostenibilidad, Plan de digitalización, nuevas materias...) que nos enriquecen de actuaciones -y nos lastran de burocracia y actuaciones administrativas-. Si bien el grueso recae en el Equipo Directivo, este año queremos lograr un reparto de actividades que busquen:

- Una mayor implicación de los profesores en la vida del centro
- Una mayor autonomía de los proyectos, que no dependan de las actuaciones del ED habitualmente colapsado
- Una renovación en las ideas y modos de hacer, que aporten el diseño particular de profesores con ganas de hacer cosas.

Los profesores que aúnan estas actividades son los que se adjuntan en la tabla y este año conformarán una nueva estructura de Centro, el Equipo super EDA, con reuniones periódicas en conjunto de forma que supongan una novedad y una nueva forma de motivación, inspiración e ideas.

Equipo Super EDA

Jefa dpto. extraescolares:	Silvia García Alfaraz
Coordinador TIC:	Mariano Trujillano

Apoyo TIC:	Javier Silván, Aurelio Rubio
Coordinación de auxiliares inglés:	Manuel Arcos
Coordinador Accede:	Miguel A. Cillanueva de Santos
Coordinador de materias pendientes	Raquel Lázaro
Coordinadora ERASMUS:	Rosa García Gasco
Coordinador Erasmus FP:	Mariano Trujillano
Coordinador IPAF:	Juan Carlos Novo José Grau
Coordinadora Refuerza:	Carmen Abad
Coordinador STEAM:	Margarita Pérez Valiente
Coordinadora 4º+empresa:	Juana León
Coordinadora APE:	Sara Alberquilla
Coordinadora de bienestar:	Berta Moret Molina
Coordinador de Educación en Valores Cívicos y Éticos:	Víctor Blázquez
Coordinadora de ocurrencias:	Isabel Zaballos
Coordinadores de expedientes:	Begoña González de la Aleja y Víctor Blázquez
Coordinador Código escuela:	Mariano Trujillano
Mentoría nuevos profesores:	Equipo de profesores experimentados y antiguos profesores
Responsable “Proyecto Puertas del Paraíso”:	Isabel Zaballos, Miguel A. Cillanueva y Carmen Mateo
Responsable renovación y nuevos espacios del centro:	Miguel Á. Cillanueva, Javier Silván, Silvia García , Jana Herrero
Responsable Proa Plus:	Jana Herrero / Irma López/ Carmen Mateo
Responsable RRSS:	Pilar Barrado
Responsable web e imagen de centro:	Por determinar
Responsables de proyecto “Hadas Madrinas”:	Cecilia de Diego, Andrea Navarro e Isabel Zaballos

Coordinador de sostenibilidad:	Antonio Rodrigo /Javier Silván
Responsables del concurso “Entre clases”:	Cecilia Diego, Isabel Zaballos, Carmen Abad
Profesores responsables de protocolos:	Aurelio Rubio, Andrea Navarro y Elena Huertas
Profesores responsables renovación documental:	Magola Encinas y Javier Marcos

d) Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

1. Elaboración de horarios. Factores y criterios:

La elaboración de horarios en este escenario está determinada por las instrucciones de comienzo de curso; en ellas se especifican las cargas horarias de cada profesor en horas lectivas y complementarias y las limitaciones y criterios a tener en cuenta. Este curso la asignación de cupo se ha visto levemente aumentada, fruto de la insistencia y visibilización en la necesidad de desdobles y apoyos para nuestros alumnos. Aún así, siguen siendo insuficientes los recursos humanos y nos encontramos con 6 profesores que llegan a 21 horas lectivas (bien es cierto que en ocasiones la carga horaria de su dpto.. obliga a estos desfases, al igual que hay profesores que cierran a 19 horas y hemos de añadirles 1 sesión como desdoble, AE...) (el curso 22-23 eran 25 y el 23-24 eran 17), y hay 4 jefes de Dpto. no unipersonales que superan su asignación de 18 periodos lectivos, a los que se asignan periodos de compensación (10 horas de compensación). Las implicaciones más importantes consideradas en la elaboración de los horarios de curso son:

- En este curso destacamos que contamos solo con un auxiliar de lengua inglesa (cupo de la CAM) y no se nos asignado un segundo (cupo MEC); si bien no nos correspondería por no ser centro bilingüe, es precisamente por ello más necesario contar con su presencia. El jefe de departamento sigue intentando su asignación que pudiera producirse des diciembre.

- Asignación de horas de laboratorio en Ciencias y Física y Química: es un añadido de excelencia curricular el poder cuidar la parte práctica de nuestras enseñanzas científicas, que tan buenos resultados nos han granjeado dentro y fuera de nuestra comunidad educativa: fruto de ello es que el curso 22-23 obtuvimos la MEDALLA DE ORO EN EL TORNEO DE GEOLOGÍA DE LA CAM, y fuimos finalistas en el certamen nacional y el curso pasado conquistamos la 5ª posición. En línea con esa excelencia en este año se dedican 12 horas a tal fin entre ambos departamentos. Destacamos el buen estado de ambos laboratorios por el esfuerzo e implicación de los profesores de ambos dptos... Y también el mantenimiento del itinerario de ciencias en el turno semipresencial.

- Se ofrecen 20 horas de compensatoria-grupo de apoyo, que se integran en una mitad en los departamentos de lengua y matemáticas (con profesorado de estos departamentos) al efecto de facilitar la coordinación entre estos y el dpto. de orientación. En estos casos se han conformado grupos de compensatoria, si bien el carácter de grupo flexible nos puede permitir la ubicación de alumnos que no posean esta caracterización pero pudieran beneficiarse de su participación en grupo pequeño.

- Dada la limitación horaria de tener un solo profesor de Religión en el Centro estos grupos son siempre en extremos numerosos; en Medidas de atención sin embargo se ha podido generar desdoble en el 80% de las sesiones (desde luego siempre que se ha necesitado). Se

ofrece una hora de la optativa de religión en el GES.

- Dada la bajada de ratio en el primer ciclo de ESO, no se dan desdobles en 1º y 2º con el ánimo de ofrecer la materia optativa de comunicación oral sin aumento de cupo; nos daremos este curso para valorar la incidencia del cambio.

- El grupo GES cuenta con 12 horas de apoyo o desdoble específico.

- Compensación de periodos lectivos: existen 6 horas con tal asignación que se deben a 2 circunstancias: profesores que elevan su horario a 20 h lectivas con el fin de ofrecer otra optativa o laboratorios en el mismo o ser tutores con la debida solicitud de duplicidad de cargo; a ellos nuestro agradecimiento por esta sobreimplicación. Se ha solicitado la compensación económica en los casos de superación de este horario si bien DAT ha respondido que no era correspondiente al haberse compensado con horario complementario.

Para la asignación de tutorías

Si hay una tarea de especial implicación y difícil desempeño docente esa es la tutoría de un grupo, con todas las actuaciones y responsabilidades que le vienen aparejadas al profesor al cargo. Añadamos a esto que informalmente encontramos que últimamente aumentan los padres o familias que demandan una mayor atención o que contribuyen con una menor confianza en nuestro criterio e incluso con exigencias y disconformidades que llegan a ser intolerables en ciertos casos; tales situaciones se convierten incluso en una sobrecarga administrativa con encargo de informe o notificación escrita al efecto sobre un particular o a petición de inspección. Vaya entonces en primer término el reconocimiento a esta tarea no suficientemente reconocida ni valorada y la siguiente precaución: dado que cada vez son más exigentes los hitos formales a cumplir (rellenar partes, correcta cumplimentación de los mismos, acta de reunión, constatación de comunicaciones, rigor en la programación o cuaderno de clase...) seamos especialmente cuidadosos con esas obligaciones.

Señalemos también que lo ideal con otra distribución de cupo y grupos, en otro tiempo, es poder elegir los tutores de un nivel en primer lugar y después generar el horario o incluso solicitar su valoración sobre ello. Y esto sería importante por cuanto los tutores son la estructura que vertebra el centro en continuidad de la tarea que desempeña el Equipo Directivo. El tutor aglutina a un grupo al que informa, ordena, dirige, con cuyas familias interactúa, cuyas dificultades ataja en primera línea... crea una pequeña estructura de buen funcionamiento que, de ser óptima, es una parte del engranaje que se encamina en la buena dirección. A la insuficiente remuneración y reconocimiento de la labor tutorial, añadamos el caso alarmante del Tutor de FPB II, o de CFGS, que no perciben retribución por esa tarea. Un año más hemos depositado en DAT el documento de reclamación por esta disfunción. Es importante reconocer en este punto que hay Jefes de Departamento implicados también en la tarea de tutoría : 7 en

este año, el TIC o la Jefa de Extraescolares. Con ellos se ha aplicado esa asignación de horas complementarias que referíamos en el punto anterior, que son insuficientes para reconocer su compromiso con el Centro en la tarea tan sensible para alumnos y familias que es la tutoría.

Para la programación y coordinación de las tareas de los tutores la hora de junta de tutores es muy operativa, y sirve también de puesta en común de casos particulares. De entre las situaciones y acuerdos abordados hasta la fecha destacamos.

- a. Determinación de alumnos en riesgo de vulnerabilidad.
- b. Elección de delegado y subdelegado.
- c. Construcción en clase de las normas de aula.
- d. Valoración y puesta en común de normas de centro.
- e. Repaso casos de absentismo.
- f. Repaso de alumnos con casos de salud especiales.
- g. Repaso de alumnos con situaciones familiares-jurídicas excepcionales.
- h. Seguimiento de tutorías con familias (de modo que haya una comunicación de seguimiento al trimestre).
- i. Cuaderno del tutor.
- j. Planes de recogida de información para tutores: con tablón al efecto en sala de profesores.
- k. Valoración de mejora de las condiciones de aulas de referencia.
- l. Acta de reunión: tras cada reunión con la familia el tutor consignará los asuntos tratados, acuerdos a los que se llega y plan de seguimiento.

Si bien hay temas fijos en estas juntas de tutores: absentismo, seguimiento de casos, seguimiento de aulas e infraestructuras... también serán muchos los temas que surjan a propuesta de un departamento, de los alumnos, tutores, padres...

Destacamos además que los tutores de los grupos especialmente vulnerables o especialmente difíciles lo son de forma voluntaria o tras petición expresa: gracias por esta especial vocación, implicación o espíritu de servicio a la tarea docente y al cuidado de estas dificultades.

Para el detalle de coordinación de tareas se adjunta el PAT a esta programación.

Y antes de terminar cerramos los horarios con la valoración de encuesta del curso pasado: el 86% de los profesores se declararon satisfechos o muy satisfechos (el 54%) con su horario

laboral. Bravo a los hacedores por su ejercicio y fineza.
Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.
Información en el Plan Incluyo
Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años
<p>En este curso son 13 <u>profesores mayores de esta edad</u> (20 hace 2 cursos, 15 el curso pasado) con lo que se ha practicado la reducción de un hora complementaria en la que se les puede solicitar desde el centro tareas de mentoría, apoyo o asesoramiento a profesores nuevos en el oficio o menos experimentados que pudieran requerir este apoyo. En esta tarea es importante destacar que contamos con <u>antiguos profesores del Centro</u> como Carmen Cuesta o Carmelo Aguado implicados en tareas de convivencia, o Ramón Vázquez, anterior director, implicado en estas actuaciones de seguimiento, mentoría, supervisión documental y de procedimientos legales y en este año como Formador y consultor del Plan de Acogida del Profesorado.</p>
Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas
<p>La mayor garantía de esta coordinación y dado el peso estructural de los tutores que ya hemos comentado, estriba en la realización de una reunión de los tutores de nivel semanal a la que asiste jefatura de estudios, orientación, así como PTSC, PT de cada nivel; <u>la conjunción de todos estos profesionales en el mismo horario y en cada curso genera un gran estrés en la confección y resultado de los horarios que, sin embargo, sus hacedores persiguen sin cejar en la importancia de estos grupo.</u> En ella se supervisan las cuestiones generales: absentismo, instalaciones, elección de delegados, ayudantes, mediadores, espacios pasillos, horarios y recreos, normas, convivencia y disciplina, interrupción, resultados académicos... Además de las propias de cada curso de la ESO se celebran por supuesto <u>en FP, donde coexisten en la misma hora las del grupo GES, FPB, y FPGM, que por afinidad, continuidad del alumnado y compartir una misma intelectosfera</u> cobran mayor sentido en ese agrupamiento. Valórese además que estas reuniones tienen una dimensión socio afectiva de compartir, de encontrar para los tutores un espacio de desahogo y motivación en partes iguales, necesario por la implicación emocional que implica el rol de tutor.</p>
Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado
<p>Desde el curso pasado disponemos de un <u>corpus de materiales</u> de elaboración propia en los departamentos para atajar estos primeros días de ausencia sobrevenida o también para los casos de expulsión de alumnos (desde la CCP propondremos un punto de revisión de estos materiales). Para ello los jefes de departamento facilitaron a Jefatura de estudios un repositorio de tareas para paliar el vacío curricular y asegurarnos de nuestra tarea formal de proveer de</p>

tareas a los alumnos expulsados o a una clase cuando el profesor se ausenta. En el primer caso el equipo docente del alumno hará llegar la tarea en un plazo máximo de 72 horas al tutor y será responsable de su feedback: en caso de silencio o desconcierto lo pondrá en conocimiento del tutor. En el caso de ausencia sobrevenida del profesor podrán emplearse a priori las tareas del repositorio, pero en seguida el Jefe del Departamento coordinará la marcha del grupo (en el caso de varios profesores) y se articulará la sustitución con prontitud.

Dejamos constancia en esta PGA la enorme dificultad en la provisión de todo el profesorado, que durante la primera quincena fue dificultosa y que estuvo magníficamente cubierto por el claustro y Jefatura: académicamente merecía la pena (o la alegría) esperar la incorporación de los perfiles idóneos para el desempeño específico en nuestro centro. En este momento la situación de incorporación del profesorado es ya dramática: a 4 de noviembre faltan por incorporarse 3 profesores al Grado de informática y acaban de cubrirse las plazas del TES y de FPB. Es insostenible que la escuela no cuente con profesores y como Centro solicitamos también aquí que la administración facilite los caminos necesarios para esta dotación indispensable.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

Como se observa en el Plan incluyo, en el Plan de acción tutorial y esta PGA son muchos los momentos, eventos, actividades en que nos acompañan en las actividades docentes, extraescolares o complementarias profesionales de otros ámbitos para tareas curriculares, socioafectivas o de otra naturaleza. En todas ellas la norma es el acompañamiento o supervisión a cargo de profesor titular de ese periodo horario. Ahora bien, es pertinente recoger que en ocasiones por operatividad de la materia: división en subgrupos, distribución en varios espacios, creación de ambientes de intimidad para tratar temas afectivos individuales de alumnos (apoyo psicológico o talleres afectivos en conocimiento y autorización de los padres) el profesional externo no trabaja tutorizado por un profesor, sino que esa actividad está recogida en el plan de Centro con esa autonomía y características.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Si hay una seña de identidad en nuestro Centro es la atención y el cuidado a su personal como eslabón primero a través del que hacer fluir una enseñanza de calidad para nuestros alumnos. Este centro procura por ello cuidar sus condiciones horarias, espaciales y de desempeño, pero también otros valores añadidos como las posibilidades de formación y acreditación.

Las actividades formativas para este curso serán:

EL SITIO DE MI RECREO, actividad palanca dentro del PROGRAMA FORMATIVO PROA PLUS con 10 ponencias en su oferta formativa y un reconocimiento el curso pasado de 3,5 créditos. La no publicación, todavía en este tiempo, de las bases y presupuesto del programa, impiden la publicidad y gestión del plan: anunciaremos con prontitud a los profesores su llegada.

SEMINARIO DEL AGUA, coordinado por Margarita Pérez Valiente, y que se integra dentro del proyecto STEAM (ver en proyectos de Centro)

SEMINARIO MINDFULNESS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR, que coordina el profesor Carlos Herrero y que ya fue celebrado en el centro con este mismo profesor coordinador y gran aprovechamiento por parte de los profesores participantes. Ha dado comienzo el día 29 de octubre y se han inscrito 14 profesores para recibir enseñanzas de mindfulness y conciencia plena que repercutan en su vida personal y también en su actividad docente.

PROFESORES EN PRÁCTICAS MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO: hasta 6 profesores se han matriculado este curso en la plataforma PRACTICUM 24-25 para ejercer la tarea de enseñanza del oficio a profesores aprendices. Pongamos de relieve que estos profesores dedican horas a esta atención por la que reciben una acreditación; en ningún caso el refrendo económico pertinente (si lo recibe el profesor de la universidad) o la posibilidad de reconocimiento o autoría en trabajos o publicaciones del alumnado. Reivindiquemos un curso más la necesidad de que una tarea de prestigio como es formar en la profesión de profesor ha de estar remunerada.

SESIÓN PARA PROFESORES NUEVOS EN EL OFICIO O CON MENOS EXPERIENCIA: En el marco de las actividades Proa Plus se ha abierto una primera tarea de 1,2 créditos de reconocimiento con 4 sesiones a las que se han inscrito 32 profesores: incluye 4 ponencias que van desde la reflexión sobre el oficio de profesor, la inspectora Isabel Suero explicándonos las bases de una programación sólida o la psicóloga Sabina Pera en una ponencia sobre Cómo atender a las familias... con éxito.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO, LOS PROFESORES EN SU CONTEXTO: Nuestro Centro es el IES Público de un Real Sitio que contiene una maravilla como el Real Monasterio que es Patrimonio de la Humanidad. Es casi tarea obligada ofrecer a todos nuestros profesores sesiones de conocimiento y reconocimiento de este Patrimonio Cultural cuya competencia de reconocimiento y disfrute hemos de inculcar en nuestros alumnos. Por ello gestionaremos con Patrimonio visitas al Monasterio y con el Prior visitas

guiadas exclusivas a la Real Biblioteca. Se informarán las fechas que ahora se preveen el 19 y el 28 de noviembre.

Junto a estas visitas el Centro programa formación para los profesores y experiencia de convivencia en ciudades cercanas que después son también escenarios de los aprendizajes de los alumnos: Segovia, La Granja, Ávila o Toledo son destinos posibles para este curso: esperamos instrucciones del Dpto. de Extraescolares para gestionarlo.

PÍLDORAS FORMATIVAS DEL OFICIO DE PROFESOR. Que fueron inauguradas por Berta Moret en una breve y provechosa charla en que nos presentó las variantes de perfil de alumnos en programas de atención a la diversidad, trazó un mapa de etiquetas, nomenclaturas y siglas y concretó las obligaciones docentes al respecto. Continuamos con Elisa García que ofreció una sesión sobre “classroom en educamadrid”. El próximo lunes 11 está prevista otra píldora sobre: Raíces, pasar faltas, grabar partes y utilidades básicas”. Entendemos que el éxito de estas píldoras es la concreción quirúrgica en un tema que se demanda en el tiempo preciso (no más de 20 min, como un disparo de nieve). Desde jefatura lanzaremos una encuesta para localizar los nichos de interés y continuar con las píldoras formativas.

Servicios externos.

Relación con los servicios externos

Servicio de rutas

Servicio de empresa ACCEDE

Contrataciones de gestión PROA PLUS

Empresa de supervisión, implementación y mantenimiento TIC

Empresa web

Empresa de gestión de programas PROA PLUS

Diversos proveedores

e) Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces, educamadrid, correo electrónico y otros puntos TIC

Está ya generalizado el uso de herramientas TIC diversas entre toda la comunidad educativa (este fue probablemente uno de los mejores aprendizajes tras la pandemia), y generalizada la aparatología TIC en todo el centro. En este momento faltan 5 aulas por contar con esta dotación de pantalla digital que esperamos quede subsanada en este primer trimestre (así ha sido demandado a la DAT para la actual dotación). Está por ello asegurada la disposición adicional décima de la LOMLOE que establece que esta PGA “contendrá las medidas que garanticen la competencia digital del alumnado y profesorado, reduciendo en lo posible las brechas digitales de acceso y uso, y las previsiones para la revisión de los elementos del currículo y de las programaciones didácticas centradas en los aspectos más competenciales del currículo”.

Además, y conforme a las instrucciones CAM , todas las actuaciones del Centro se acogen al paraguas de la plataforma educamadrid, sus dispositivos e implementaciones. No obstante lo anterior, y en el desarrollo de la competencia digital integral, esta no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. Es una nueva forma de alfabetización que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Es por ello que, con tal marco legal, no se entiende desde los centros la limitación de uso al paraguas de educamadrid, que resulta pacato si pretendemos formar a nuestros alumnos con equidad en una sociedad global. Sirva de ejemplo la inoperancia de educamadrid en nuestro intercambio a EEUU: motivo por el cual esta directora permitió el uso excepcional de la plataforma GOOGLE que sí nos garantizaba el seguimiento curricular de nuestros alumnos con igualdad. De producirse limitaciones en cualquier otro intercambio internacional de nuevo nos veremos obligados a acceder a través de los canales que posibiliten la continuidad educativa,

2. Particularidades que inciden en la organización del Centro;

Antes de proponer medidas concretas esta PGA comienza tradicionalmente con un análisis DAFO ejercido por el equipo directivo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Diversidad de oferta formativa para los profesores.</p> <p>Espacios exteriores.</p> <p>Reagrupación por edificios: ESO y Bach edificio principal y anexo, FP B y GM en edificio anexo,</p> <p>Apoyo de la DAT.</p> <p>Programas como PROA plus.</p> <p>Implicación del profesorado en diversos cursos y mediación en conflictos.</p> <p>Buena armonía e implicación personal del profesorado.</p> <p>Colaboración de la policía local mediante los agentes tutores y de la guardia civil.</p> <p>Ratios de 1º y 2º ESO.</p> <p>Gran desempeño del departamento de orientación con los alumnos con NEE y NEAE, rápida coordinación con el resto de docentes y fomento de actividades para la mejora en la convivencia.</p> <p>Posibilidad de atender en horario de tarde.</p> <p>Estado y funcionamiento de los laboratorios científicos.</p> <p>Adecuación de espacios nuevos en el centro como el aula de emprendimiento, nuevas aulas de 1ºESO .</p> <p>Buena armonía en los departamentos didácticos y rápida colaboración con el equipo directivo y de orientación.</p> <p>Personal de administración y conserjería con experiencia y preparación.</p> <p>Personal de limpieza efectivo y colaborador con los asuntos de convivencia.</p> <p>Posibilidad de volver al centro de varios profesores en expectativa e interinos.</p>	<p>Aulas más antiguas y espacios sin renovación.</p> <p>Espacio de cafetería.</p> <p>Tardanza en la incorporación en septiembre de nuevos profesores.</p> <p>Existencia de varios edificios que hacen más difícil el control de pasillos y la vigilancia.</p> <p>Descenso alumnado en nocturno.</p> <p>Descenso del alumnado en Bachillerato.</p> <p>Problemas con raíces en el alta del profesorado.</p> <p>Falta de espacio en algunas aulas para un mayor confort del alumnado y profesorado.</p> <p>Ausencia de biblioteca y aulas para alumnos sin clases sueltas de bachillerato.</p> <p>Edificios antiguos con problemas de exceso de frío y calor, según la época del año. Deficiente equipación de calefacción/refrigeración en aulas y despachos.</p> <p>Partir con una incorporación tardía de muchos profesores.</p> <p>Falta de autonomía del centro para empleo de recursos.</p> <p>Falta de información en julio para programación de curso: grupos, estabilidad del profesorado, código escuela, proa plus...</p> <p>Inestabilidad de la plantilla, en cambio constante</p>

<p>Magníficos, experimentados e inspiradores jefes de departamento.</p> <p>Experiencia, profesionalidad y vocación de servicio en Jefatura y Secretaría.</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

CURSO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1º ESO	<p>Desdobles y apoyos en algunas materias</p> <p>Convivencia y tratamiento de la diversidad.</p> <p>Atención en grupo pequeño a alumnos con NEE</p> <p>Atención en grupo pequeño a alumnos de Ed compensatoria</p> <p>Aulas de desdobles cercanas a las aulas de referencia</p> <p>Tutores muy implicados</p> <p>Gran trabajo e implicación del TIS</p>	<p>Sin desdobles en algunas asignaturas.</p> <p>Falta de espacios, como el aula de música</p> <p>Gran número de alumnos de Ed compensatoria</p> <p>Elevado número de alumnos diagnosticados con TDH, TEL y DEA</p> <p>Algunas aulas sin proyector ni pantalla digital</p> <p>Gran número de alumnos de educación compensatoria que son disruptivos en las aulas</p> <p>Muchos alumnos bajo la atención de servicios sociales debido a su difícil situación personal</p>
2º ESO	<p>Tutores muy implicados</p> <p>Atención en grupo pequeño a alumnos con NEE</p> <p>Atención en grupo pequeño a alumnos de Ed compensatoria</p> <p>Aulas situadas en la misma zona del instituto</p> <p>Gran trabajo e implicación del TIS</p> <p>Aulas de desdobles cercanas a las aulas de referencia</p> <p>Aulas con pantalla digital</p>	<p>Gran número de alumnos de educación compensatoria que son disruptivos en las aulas</p> <p>Elevado número de alumnos de NEE</p> <p>Elevado número de alumnos diagnosticados con TDH, TEL y DEA</p> <p>Sin desdobles en algunas asignaturas,</p> <p>Elevado número de alumnos con trastornos de conducta.</p>
3º ESO	<p>Normas aprendidas de cursos anteriores.</p> <p>Ratio razonablemente baja</p> <p>Alumnos poco conflictivos</p> <p>Tutores muy implicados</p> <p>Aulas bien dotadas tecnológicamente</p>	<p>Aulas poco agradables (pintura, mesas, etc.)</p> <p>Poco control en los cambios de horas</p>
4º ESO	<p>Aulas grandes y bien dotadas tecnológicamente</p> <p>Alumnos agrupados de forma racional.</p> <p>Ratios, en general, no muy elevadas</p> <p>Buen comportamiento</p>	<p>Aulas mejorables en sentido estético</p> <p>Excesiva complejidad en la matrícula de este curso (optativas y opciones)</p> <p>Excesivas peticiones de cambios de asignaturas a principio de curso</p>
1º BACH	<p>Ratios bajas en grupos de referencia.</p> <p>Tutores muy implicados.</p> <p>Todos los grupos situados en el mismo edificio.</p> <p>Pocos problemas de disciplina.</p>	<p>Relevo por jubilación del profesorado, afectando especialmente al departamento de Filosofía y tutorías de dos de los grupos.</p> <p>Aula de dimensiones justas para uno de los grupos (1º D Bachillerato)</p> <p>Ratios elevadas en algunas optativas y desdobles</p>
2º BACH	<p>Motivación alta de alumnos y profesores</p> <p>Ratios bajas</p> <p>Modalidad de ciencias amplia, enfocada al ámbito biosanitario y/o ingeniería.</p> <p>Clases amplias con pantallas táctiles.</p>	<p>Dificultad al inicio de curso para adaptarse al nivel de 2º de Bachillerato.</p> <p>Ausencia de desdobles de laboratorio.</p> <p>Poca actividad extraescolar por la amplitud del contenido curricular a completar.</p>

	Edificio separado del resto de niveles	
GES	Ratio baja. Alumnos muy implicados Trabajo en equipo del profesorado Gran implicación del tutor Participación y apoyo de todo el equipo docente Gran trabajo e implicación del TIS	Falta de material Aula para impartir las materias instrumentales alejada de su aula/taller.
FPB	Separación del resto de niveles Amplio espacio en las aulas taller. Tutores muy implicados. Participación y apoyo de todo el equipo docente Trabajo en equipo del profesorado	Ratio elevada teniendo en cuenta el perfil del alumnado Incumplimiento de las normas elevado número de alumnos con NEE Ausencia de aula distinta al taller para impartir los módulos instrumentales Aulas Taller con ventanas muy deterioradas y luz insuficiente Elevado número de alumnos carentes de entusiasmo por los módulos instrumentales
FPGM	Comienzo del primer curso de la FPGM de emergencias sanitarias. Ilusión por el nuevo proyecto Éxito de la matrícula y alumnos interesados Aulas situadas en una misma zona del edificio. Empleo de la nueva aula de emprendimiento.	Retraso en la incorporación del profesorado. Falta de dotación material para el FPGM de emergencias sanitarias (ambulancia, camillas, etc.)

a) Agrupamiento y composición de grupos:

Se ha realizado conforme a la tradición de centro en la conformación de grupos heterogéneos en todos los niveles. En este sentido el Centro y su configuración se ven sometidos a un estrés específico de gestión del número de grupos: en septiembre teníamos dudas sobre continuar con una organización en 4 ó 5 grupos de 3º y 4º de ESO con un descenso notable en la previsión de matriculación, y la imprevisión sobre si programas para 3 ó 4 1º de bachillerato. Los grupos que, desde comienzo de curso, son un éxito de matrícula son los grados básico y medio de FP, y la estabilidad del Grado superior.

Lo que ocurre en nuestro IES, tal vez por una dinámica en el SAE, la matrícula de cada nivel puede aumentar hasta en 10-20 alumnos desde los números de cierre de matrícula en julio hasta la realidad de la matrícula en septiembre (el total de matrícula extraordinaria puede llegar a 50), lo que supone un grupo más en cada nivel que, de no haberse concedido, hubiera implicado que las ratios hubiesen sido entorpecedoras de nuestra tarea de enseñanza con una calidad mínima..

En el mes de septiembre se mantuvo entonces la estructura de grupos, sin pérdida de unidades en la ESO y con el aumento (justificada en número de matrículas) de medio grupo en 1º de bachillerato. En este momento esta es la distribución de unidades:

TOTAL ALUMNOS CURSOS 2024-25

1ºA ESO	1ºB ESO	1ºC ESO	1ºD ESO	1º E ESO	GES1
23	22	23	22	22	
2ºA ESO	2ºB ESO	2ºC ESO	2ºD ESO	2º E ESO	GES2
22	25	22	23	23	4
3ºA ESO	3ºB ESO	3ºC ESO	3ºD ESO		1º DIVER
23	24	22	23		15
4ºA ESO	4ºB ESO	4ºC ESO	4ºD ESO		2º DIVER
26	32	23	16		15
1ºA BACH CIENC	1ºD BACH CIENC	1ºB BACH HUM-CSS	1ºC BACH HUM-CSS		
24	26	24	22		
2ºA BACH CIENC	2ºB BACH HUM-CCSS	2ºC BACH CCSS			
30	33	34			
BACH. SEMIPRES. CIENC	BACH. SEMIPRES. HUM-CCSS				
8	25				
1º G.B.	2º G.B.				
20	20				
CFGM 1º SMR	CFGM 2º SMR	CFGM 1º TES	CFGM 2º TES		
32	24	30	17		
CFGS 1º DAW	CFGS 2º DAW				
23	17				

ALUMNOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH	2º BACH	BACH SEMIP	BACH NOCT	G. BÁSICO	G. MEDIO	G. SUPER	TOTAL
24-25	112	119	107	112	96	97	33	-	40	103	40	859
23-24	114	136	121	126	103	80	30	-	40	75	32	857
22-23	134	127	125	148	83	100	-	39	35	52	30	873

Especificaciones en la composición de grupos.

Nivel 1ºESO

Señalamos que tanto en lengua como en matemáticas se generan dos grupos de compensatoria y otro de atención a alumnado con necesidades: uno a partir de 1º ABC y otro a partir de 1º DEF. En el resto de materias y dada la ratio de 24 alumnos no se han establecido desdobles excepcionales si bien se dan los apoyos diseñados por el DO. El desglose del alumnado y su atención está inserto en el plan incluyo.

Nivel 2ºESO

En 2ºESO hay un total de 5 grupos con una media de 24 alumnos por grupo. De manera análoga a 1º ESO tanto en lengua como en matemáticas se generan dos grupos flexibles: uno a partir de 2º ABC y otro a partir de 2º DE. En ellos se establece un grupo extra entendido como grupo de apoyo. Nuevamente en el primer caso se trata de los alumnos de compensatoria y en la distribución DE se encuentra el alumnado con NEE, a cargo del departamento de orientación. Destacamos la atribución de la hora de Valores Cívicos a un único profesor bajo la dirección en programación del Dpto. de filosofía. Valoraremos su marcha con ese plan en este curso pues , a priori, el contenido de una sesión de una hora semanal y sin repercusión evaluadora: carece de toda capacidad curricular o posibilidad de seguimiento.

Así mismo contamos con un grupo GES con 8 alumnos matriculados en este momento (de 1º y 2º de ESO) y la especificidad del recurso de nuestro TIS; la asistencia habitual es menor. Dada su complejidad cuenta con la participación de varios profesores: de inglés, historia, economía, lengua... y con una programación que incluye el trabajo de todas las competencias a través de tareas de mantenimiento, vehículos, huerto...

Nivel 3ºESO

En este curso hay 4 grupos, cuatro de ellos con una media de 23 alumnos y un 5º grupo del primer curso de diversificación curricular con 15 alumnos. En la materia de inglés se generan 5 agrupamientos flexibles (a partir de los 4 grupos de 3ºESO (A,B,C y D) con la finalidad de abordar los distintos ritmos de aprendizaje, atender a la diversidad del alumnado y disminuir la ratio por grupo.

Las optativas que han salido este año son: Botánica, Francés, Deporte (2 grupos) e Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. En la mayoría de los casos los alumnos han tenido la optativa que solicitaron en su primera o segunda opción, salvo los alumnos de las últimas matriculaciones.

Nivel 4º ESO

En este curso hay 4 grupos, siendo el 2º una mezcla de itinerario científico y tecnológico y el 4º una mezcla de itinerario profesional y humanidades junto a diversificación y comparten la Educación Física, la materia optativa de 2 horas lectivas con el resto de los grupos y la materia de atención educativa o religión católica. En la materia de inglés se generan 4 agrupamientos flexibles (A-B-C-D) a partir de los 4 grupos de referencia y el grupo de diversificación la da aparte. El propósito es abordar los distintos ritmos de aprendizaje con una metodología adecuada a cada grupo.

Destacamos el esfuerzo de centro y de cupo por ofrecer los cuatro itinerarios: científico, tecnológico (9 alumnos), profesional y humanidades (7 alumnos), en varios casos con grupos por debajo de 10 alumnos. Apostemos por esta diversidad para no perder alumnado y valoremos su evolución a final de curso.

Las optativas que han salido este curso son: materias optativas de 2h: Domótica, Cultura Clásica (13 alumnos), Filosofía y Deporte (2 grupos), mientras que las optativas de 3h son las siguientes: Digitalización, Economía y Emprendimiento, Expresión Artística y Francés.

1º Bachillerato

En este nivel tenemos cuatro grupos. Un primer grupo puro de ciencias (24 alumnos), un segundo grupo puro de ciencias sociales (24 alumnos), un tercer grupo puro de ciencias sociales (22 alumnos) y un cuarto grupo mixto de ciencias sociales y humanidades (12 + 14 alumnos). Un grupo de matemáticas I y dos grupos de la materia de matemáticas aplicadas a las ciencias sociales, y otro de latín. Las matemáticas aplicadas a las ciencias sociales y el latín se imparten de manera simultánea, englobando a los alumnos de los grupos B, C y D.

Las materias de modalidad son.

1º Bachillerato de Ciencias: Matemáticas I, Física y Química y a escoger entre Dibujo técnico I y Biología, Geología y Ciencias Ambientales. Este curso la materia de Dibujo técnico, no ha salido debido a la no elección por parte del alumnado.

1º Bachillerato de Ciencias Sociales: Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales, Economía e Historia del mundo contemporáneo.

1º Bachillerato de Humanidades: Latín I, Griego I e Historia del mundo contemporáneo.

La optatividad con la nueva oferta LOMLOE ha sido: Francés, Tecnología e Ingeniería I, Comunicación Oral en Inglés y Dibujo Artístico I. En la mayoría de los casos se han matriculado en sus primeras peticiones en matrícula.

2º Bachillerato

En este nivel tenemos 3 grupos. Un primer grupo puro de ciencias (30 alumnos), un segundo grupo puro de ciencias sociales (33 alumnos) y un tercer grupo mixto de ciencias, ciencias sociales y humanidades (5 alumnos + 23 alumnos + 6 alumnos). Hay dos grupos de matemáticas II y dos de matemáticas aplicadas a las ciencias sociales. Se imparte de manera simultánea en el primer y tercer los grupos las matemáticas II, matemáticas aplicadas a las ciencias sociales y el latín.

La optatividad con la nueva oferta LOMLOE ha sido: Geología, francés, Psicología y Fundamentos de Administración y Gestión. Una oferta variada, que permite a su vez una ratio de los grupos baja

FPB (Electricidad y Electrónica)

En FPB hay dos grupos, el primer curso tiene 20 alumnos y el segundo curso 23. Del segundo curso cinco de ellos han titulado en octubre al completar sus FCT de segundo curso y un tercer alumno de este nivel sólo tiene pendiente las FCT de primer curso.

En FPGM (Emergencias Sanitarias)

Hay un total de 31 y 17 alumnos, en primer y segundo curso respectivamente. La optativa propuesta ha sido Plantas medicinales, a cargo de Sara Lajas, profesora del dpto. de Física y Química.

La fortaleza ha sido estrenar nuevo edificio y tremenda la debilidad de incorporar al último profesor a día 30 de octubre.

En FPGM (Sistemas microinformáticos y redes)

Hay un total de 32 y 24 alumnos, en primer y segundo curso respectivamente. Dado el elevado número de alumnos con necesidades educativas, se han desdoblado los módulos de Montaje y Mantenimiento de Equipos, Aplicaciones Ofimáticas, Fundamentos de Computación en la Nube, Sistemas Operativos Monopuesto, Aplicaciones Web y Seguridad Informática.

Diversidad del alumnado y composición de grupos:

Desde luego el número de alumnos con dificultades específicas de aprendizaje diagnosticados han descendido significativamente en la matrícula de este curso. Pero visibilicemos que a este número se suman otra serie de alumnos que, no tienen un diagnóstico específico, pero sí precisan unos recursos humanos y de atención. Recordemos que nuestro **Centro es un centro de especial dificultad, definición del centro por Resolución de 17 de octubre de 2007.** No se puede sumar el número de ACNÉS, sin valorar otros colectivos como nuestros

alumnos acneas, nuestros alumnos de aldeas infantiles o nuestros alumnos procedentes de residencias de la CAM (que este curso son 15, el mismo que en el curso anterior; si bien en esta procedencia de alumnos suele haber un gran incremento a lo largo del curso); pero sobre todo existen otra serie de especificidades afectivas, sociales, familiares, clínicas... que no caben en ningún epígrafe formal pero que han de ser atendidas con rigor y especificidad y consumen recursos humanos y materiales que no entran al contabilizar el cupo.

Obsérvese la siguiente tabla, que sí contempla en parte la diversidad de nuestro Centro, aunque no es la información que se solicita desde la autoridad administrativa:

CURSO 21-22

Nº de alumnos	1º	2º	3º	4º	1º BACH	2º BACH	FPBI	FPBII	FPGM	Nocturno	TOTAL
Acnees	11	11	4	6	0	5	1	1	1	1	41
TDH, DEA, DIS	15	11	12	9	0	4	1	1	3	2	58
Altas Capacidades			2	3		1					6
SAI	2	1	1								4
GES	2	2									4
Compensatoria	7	21									28
Aldeas Infantiles/ Residencias	3	5/3	3	4	2/1	3/0	1/1	0/1	0	0	21
Otras dificultades: sin diagnóstico	8	14	8	6	3	3	1			2	45
Repetidores	12	13	19	19	10	19			0	7	90

Total: 190

CURSO 22-23

Nº de alumnos	1º	2º	3º	4º	1º BACH	2º BACH	FPBI	FPBII	FPGM I	FPGM II	Nocturno	TOTAL
---------------	----	----	----	----	---------	---------	------	-------	--------	---------	----------	-------

Acnees	10	10	7	5			3		2		¿?	38
TDH, DEA, DIS	21	17	15	15	3	0	1	1	8	4	1	86
Altas Capacidades	1			2	1							4
SAI	2	2	1	1								6
GES	2	3										5
Compensatoria	13	13										26
Aldeas Infantiles/ Residencias	2/13	13/13	13/13	0		1/0	1/0					16
<u>Conductas autolíticas</u>	<u>2</u>	<u>4</u>	<u>6</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>						<u>16</u>
Repetidores	12	13	19	19	10	19	3	2	1	0	10	89
TOTAL												286

CURSO 23-24

Nº ALUMNOS	1º	2º	3º	4º	1º BAC	2º BAC	FPB I	FPB II	FPGM I SMR	FPGM II SMR	FPGM I ES	FPGS I DAW	FPGS II DAW	NOCT	TOTAL
Acnees	9	14	6	7	2		2	3	2	3	3			1	52
TDH, DEA, DIS	13	15	15	14	10	5	1	3	7	7	2			1	93
Altas Capacidades	1	1		1	1										4
SAI		1									1				2 SIN ATENDER
GES		5													5
Compensatoria	16	17													33
Aldeas Infantiles/Residencias	3	7	2	4							1				17
Otras dificultades: sin diagnóstico	7	4	11	5	3	1		1							32
Repetidores	16		15		11		6	6	9	7		1	3		74
TOTAL	65	64	49	31	27	6	9	13	18	17	7	1	3	2	312

CURSO 24-25

Año 24_25	ANCES				ACNEES									ACAI	TDAH/ DEAS/ DISLEX	OTROS	TUTELA
CURSO	SAED	DEFASE DE +2AÑOS	DESCTO CASTEL	OTROS ANCES (GES)	D. INTEL	D. MOTOR	D. AUDIT	D. VISU	TEA/ TGD	TEL	TGC	TDAH	PLURID				
1º ESO		19	1				*			2	1			1	14	2	2
2º ESO		14	1	4	1					4	2		2	1	16	8	4
3º ESO/PDCI					1/1					0/2		0/2	0/1	1	7/5	4/0	3
4º ESO/PDCII					1							0/1	1		10/4	9/2	0/1
1º BAC								1		2					8	8	2
2º BAC								1		1				1	9	2	
1º FPB										1		1			2		1
2º FPB										2		1			5		
1º SMR					3	1			1		1				5	2	1
2º SMR												2			3		
1º ES										1		1			5	3	
2º ES					1	1									6	1	
NOCT									1				1		3	2	
TOTAL 24-25	0	33	2	8	8	2	*	2	2	15	4	8	5	4	101	43	14
TOTAL 23_24	0	23	2	5	3	1		3	7	15	9	14	0	4	93	32	17

ALUMNOS REPETIDORES:

1º	2º	3º	4º	1ºB	2ºB	1º FPB	1º FPB	1º FPB	1º FPB	1º FPB	1º FPB	1º FPB	TOTAL
10	11	6	5	11	5	3	4	0	6	0	2	10	73

Alumnos SAI sin atender: 2

TOTAL ALUMNOS CON ALGUNA DIFICULTAD DE BASE: 273 (sin repetidores 73)

En nuestras señas de identidad está el ser un Centro de difícil desempeño, no sólo no renunciamos a este alumnado, sino que lo reivindicamos como una riqueza, como una obligación y una trinchera y como parte de nuestra vocación de servicio público como escuela. De forma que no renunciamos a crecer en ello (por ejemplo, con otra FPB) siempre que la administración nos dote con el espacio, las infraestructuras y los recursos (humanos y materiales) necesarios. Este año nos fue ofrecida pero no se daban tales circunstancias favorecedoras.

Y no perdamos de vista que la diversidad tiene dos polos: cuántas veces nos damos cuenta de que a esos alumnos que van muy bien o bien les dejamos de dedicar un tiempo extra, un tiempo personalizado, o tanto tiempo como a los alumnos con dificultades. Como se señala en los objetivos iniciales, programemos su atención, su espacio en las juntas de evaluación y situaciones de aprendizaje específicas de ampliación, motivación y mejora también para ellos: la llamada de atención ha surgido además este año de llamadas de dos familias reclamando razonadamente esta forma de atención a alumnos que “van bien o muy bien” y que por esa razón rescindimos, hasta sin darnos cuenta, de darles su espacio de cuidado y mejora curricular. A este efecto jefatura preparará un plan de motivación e inspiración para los alumnos (pendiente de asignación horaria también a un profesor) que contribuyen a la mejora del clima académico de clase y que sobresalen por su implicación estudiantil: tras cada evaluación se hará una actuación motivadora a un margen de entre 5 a 8 alumnos de una clase en que por estas razones académicas (buenas notas, gran esfuerzo, especial interés o dedicación, especial participación en la clase,...) destaquen. Entendemos que los alumnos que personalizan otros valores globales y transversales (buena convivencia, compañerismo, solidaridad...) ya tienen su espacio como alumnos ayudantes, mediadores, delegados... pero no ocurre esto con nuestros buenos estudiantes, a los que procuraremos visibilizar y animar en sus buenas prácticas. Retomaremos para ellos además no solo el concurso entre clases, sino la celebración de graduaciones de fin de curso en el primer ciclo de ESO donde se visibiliza y se premia a esos alumnos de muy buenos resultados y de excelente convivencia que son valores añadidos en cada clase y que alcanzan la excelencia en su perfil de salida. Detengámonos a pensar por qué en este curso 7 de esos alumnos brillantes se han ido desde nuestro IES a otros centros, y en total hemos perdido unos 20 alumnos de 1º a 4º de ESO.

Añadimos también un cuadro de alumnos por nacionalidades:

NACIONALIDAD	NÚMERO
ESPAÑOLA	746
MARROQUÍ	29

RUMANA	12
COLOMBIANA	11
PERUANA	8
UCRANIANA	7
BÚLGARA	6
HONDUREÑA	5
ITALIANA	5
FRANCESA	3
MEXICANA	3
VENEZOLANA	3
ALEMANA	2
ARMENIA	2
BRASILEÑA	2
DOMINICANA	2
GUATEMALTECA	2
PORTUGUESA	2
SALVADOREÑA	2
ARGENTINA	1
CAMERUNESA	1
CHILENA	1
CHINA	1
FINLANDESA	1
JAPONESA	1
POLACA	1
SIRIA	1
TOTAL ALUMNOS	860
TOTAL ALUMNOS OTRAS NACIONALIDADES	114

Y continuaremos incluyendo en el ANÁLISIS DE RESULTADOS DE JEFATURA DE ESTUDIOS tras cada evaluación lo que hemos venido en llamar el estudio de POLARIZACIÓN que consiste en un análisis comparado de esos dos polos de la diversidad académica (cuando medimos resultados académicos).

SEMIPRESENCIAL

Todos sabemos que los alumnos son una parte decisiva de la comunidad educativa, pero en la noche lo son de forma especial. Lo son porque han sufrido. En ocasiones por una mala elección en su adolescencia y en muchas otras, por circunstancias difíciles, todos, en alguna medida, han tenido la experiencia del fracaso. La experiencia del fracaso no es tan mala escuela. El ejercicio de nuestra libertad nos lleva, a veces, a equivocarnos, especialmente en la infancia y

adolescencia, momentos en los que las circunstancias exteriores son dominantes y no tenemos experiencia para saber elegir lo que nos conviene para el futuro.

Los estudios en SEMIPRESENCIAL, representan una segunda oportunidad para aquellos que no aprovecharon la primera. Una enorme extensión geográfica, como es la Sierra Oeste, necesita este esencial recurso. Es necesario tener cerca un centro donde los alumnos que interrumpieron sus estudios tengan esa segunda oportunidad tan importante para su desarrollo tanto personal como laboral. Estos alumnos sin un centro de referencia cercano difícilmente podrían acceder a estos estudios.

Los alumnos de nocturno tienen necesidad de saber y ampliar sus conocimientos para lograr una mejor integración en el mercado laboral o por simple curiosidad, son inquietos y agradecidos a quienes trabajamos para ellos. Los profesores del nocturno tienen una especial sensibilidad para empatizar con los alumnos, aprovechan sus experiencias vitales y fundamentan en ellas los nuevos conocimientos que han de transmitirles. Valoran el trabajo del alumno y saben hacer más llevadero el esfuerzo que conlleva el aprendizaje tardío.

En cuanto al horario de vespertino y nocturno, la norma legisla un periodo que va desde las 15:30 a las 22:30 horas; pero la norma no es siempre fiel a las posibilidades del alumnado, a la red de transportes o a las inclemencias invernales en San Lorenzo de El Escorial. Por ello en nuestro Centro hemos intentado priorizar el comienzo de las clases a las 16:30h., 15:30 h para CFGS y excepcionalmente para los estudios semipresenciales. Del mismo modo se finalizan a las 21:30 pues de ser más tarde los usuarios de transporte público carecerían de posibilidades.

Debido a que en numerosas materias se realizan trabajos de investigación que son presentados en clase y requieren un tiempo de exposición que puede sobrepasar la hora lectiva, hemos considerado oportuno poner pastillas de dos horas en aquellas materias cuyos profesores lo han solicitado.

En este turno también incluimos estas dinámicas:

-Elaboración de una ficha personal del alumno, como se hace en el diurno, de forma que los tutores puedan conocer más y mejor las circunstancias vitales de sus tutorandos.

-Reunión mensual –quincenal- del equipo docente de nocturno, a partir de las 15:00 horas los miércoles, previa convocatoria de la jefa de Estudios para analizar el ritmo y acontecimientos del curso. Contará con la presencia de la Jefa del Dpto. de Orientación y con la Directora, siempre que le sea posible.

-Atención del Departamento de Orientación a los alumnos y profesores de nocturno a cargo de la Jefa de departamento.

-Atención de una hora de personal de secretaría según necesidades de Centro.

-Salida trimestral con los alumnos para fomentar la convivencia y crear lazos afectivos que faciliten el proceso enseñanza- aprendizaje

Este curso comenzó con un número de matrículas inferior al del curso pasado. Sin embargo, a lo largo de septiembre y principios de octubre ha ido remontando habiendo en este momento el mismo número de alumnos que el año anterior en nocturno.

Durante los últimos 6 años hubo una tendencia a la mejora de resultados. El porcentaje de alumnos que aprovechó el curso pasado, es decir, que aprueba todo o suspende una o dos materias es de un 67%, un 2% por encima del curso anterior. El porcentaje global de alumnos que titula entre ordinaria y extraordinaria asciende al 51% (22 alumnos) frente al 40% del curso pasado (21 alumnos). Muy buen resultado teniendo en cuenta las dificultades que conlleva asistir a clase diariamente y estando trabajando muchos de los alumnos.

De los 15 alumnos que conforman el grupo de FPS1, aprueban todo o suspenden un módulo el 47% frente al 55 %del año pasado y llegan en extraordinaria a un68% frente al 78%del curso anterior.

En FPS2, el curso lo conforman 11 alumnos. En evaluación Final de Centro Ordinaria un 39% aprueban todo y pasan a FCT y realizan el proyecto frente al 64% del curso pasado y el 61 % ha de ir a la evaluación Final de Centro Extraordinaria. En esta evaluación el 43% aprueba todo frente al 82% del curso pasado.

SOBRE LAS NUEVA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL PODEMOS SEÑALAR que el funcionamiento y la organización del nocturno ha supuesto un beneficio para todas aquellas personas que trabajan o tienen personas a su cargo ya que implica un incremento de la flexibilidad, permitiendo a los alumnos estudiar a un ritmo personalizado y según sus necesidades y favoreciendo también una mayor implicación del alumnado en las actividades docentes.

La semipresencialidad y el uso del aula virtual, facilitan el acceso a la información a cualquier hora del día y de la noche y enseñan a gestionar bien el tiempo dedicado a cada asignatura evitando la procrastinación que tanto perjudica en la enseñanza.

Con las clases semipresenciales y no totalmente online, se facilita también el conocimiento entre alumnos y profesores creando lazos afectivos muy necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades presenciales permiten un desarrollo más práctico de los contenidos, mientras que las clases online proporcionan un cuerpo teórico más extenso y variado.

Asignación de profesorado en ámbitos y atención a la diversidad

En todos los Departamentos, además de las horas propias de la materia, se incluyen otras horas lectivas contempladas en el desarrollo curricular de nuestras enseñanzas, a las que se da la misma prioridad de desempeño o mayor si cabe, dado el especial cuidado que hemos de otorgar a los programas de atención a la diversidad. De modo que se cuantifican otras horas como:

35 horas lectivas asignadas a tutores; 8 horas ASL en FPB; 8 horas ACT en FPB; 5 horas ASL en grupo GES; 7 Horas ASL en DIVER ;8 Horas ACT en DIVER;11 Horas ASL en DIVER;13 Horas ACT en DIVER; 20 horas grupos de compensatoria (lengua y matemáticas); 18 horas en programas especiales de apoyo a proyectos FPB y GES; 12 horas desdoble en CFGM; 50 horas profesores PT; 12 horas ASL; 20 horas PTSC; 40 horas 2 orientadoras, cupo completo profesor taller GES; 22 horas en las FP con doble profesor. Es decir, 282 de atención específica a las dificultades de aprendizajes.

Este año (por segunda vez en los últimos 4) no tenemos fisio por no tener alumnos motóricos; desde hace un mes tenemos apoyo del EOEP específico de visuales. Viene una PT a analizar cómo se encuentran nuestros dos alumnos de necesidades visuales en cuestión de adaptaciones técnicas; también este curso renovamos a nuestro TIS (técnico en integración sociocomunitaria) dado el perfil de alumnado específico en 1º-2º de ESO. En este segundo caso celebramos tanto su llegada como que este año sí se ha producido en fecha temprana. Contamos con un orientador del equipo de visuales con asistencia quincenal para 2 alumnos y atención en el aula. Se ha perdido el apoyo SAI pues tenemos dos alumnos que lo necesitan, con lo que no se ha otorgado el recurso.

El grueso de estos ámbitos pertenece al dpto. de Orientación, lo que exige a este una adecuada coordinación con el resto de departamentos, así como una especial tensión en su ejercicio por las dificultades que estos ámbitos entrañan. Uno de los puntos fuertes en este complejo DO ha sido la continuidad casi completa de su plantilla: las dinámicas han continuado llenas de sabiduría, de fuerza y de ilusión pues son un grupo ilusionado, confiado en su armonía y especialmente vocacional en su tarea. Nuestro reconocimiento a su jefa por la coordinación de 14 profesores y a ellos por la implicación y el espíritu de equipo.

SERVICIO DUE EN EL IES

Del mismo modo que nuestra DUE, que ha podido repetir como en el caso anterior con las bondades que la continuidad de plantilla aporta al centro: a ella he solicitado una descripción de su quehacer diario que consiste en :

“La enfermera atiende como media a la semana un total de 60-70 alumnos.

Tenemos 3 alumnos diagnosticados diabéticos tipo I, esto quiere decir que necesitan en todo momento supervisión por personal sanitario para salvaguardar su salud y su vida, dado que en caso de una hipoglucemia grave habría que actuar de manera inmediata.

Hay diagnosticados 14 niños asmáticos, de los que la enfermera tiene que estar atenta cuando sufren ataques de asma y así evitar una bronco constricción que pueda mandarlos a urgencias.

Existen 9 alumnos alérgicos a frutos secos y frutas rosáceas que podrían tener una crisis anafiláctica en cualquier momento, en este caso la enfermera tiene que estar en alerta para poder actuar inmediatamente, dado que la anafilaxia es una urgencia vital.

Hay 2 epilépticos diagnosticados, que pueden tener crisis de ausencia.

Sin contar con casos de ansiedad, de autolesiones, depresiones, intentos autolíticos..., en estos casos, donde la enfermera les ofrece el apoyo emocional que es tan importante en estos casos y supervisión clínica: el rango de alumnos que pueden estar envueltos en estos casos puede rondar los 30 en el IES, con diversa gradación de gravedad.

Además de las patologías citadas anteriormente, que son las más graves o que merecen más atención, el día a día surge con otros muchos casos más habituales, como los alumnos que se acercan a enfermería con dolores de todo tipo, fiebre, dolores estomacales, migrañas, caídas en el patio, mareos especialmente provocados por no haber comido, bajadas de tensión, etc.

Por eso es muy importante esta información y saber que hace la enfermera en el instituto.”

Por ello, y dado el número de alumnos totales, los protocolos de autolisis, las situaciones de riesgo en la salud cotidianas, la falta de formación sanitario del personal docente –pues no les corresponde-, la situación diagnóstica de varios de nuestros alumnos.... Es imprescindible contar con un profesional sanitario que por fin este curso ha comenzado en tiempo y forma, con continuidad con el curso pasado y conocimiento de casos y circunstancias de centro.

En este momento además reivindicamos su permanencia en jornada completa pues el 67% por el que es contratado no cubre el horario completo de centro, y desprotege a nuestros alumnos en parte de su jornada.

a) Situaciones personales del profesorado y consideración particular de cada caso.

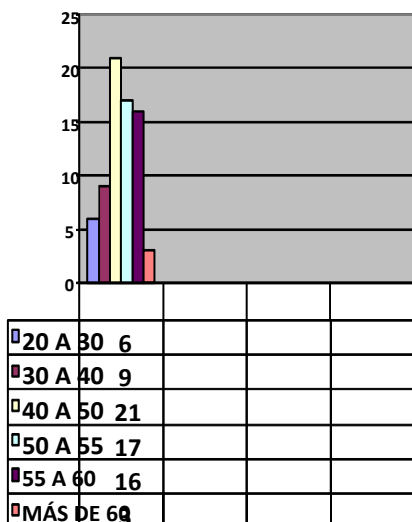
Desde luego que el respeto a la conciliación familiar de los trabajadores del Centro es muy importante, por lo que los padres de niños menores que lo solicitan tienen un horario que les facilita o primeras o últimas horas sin clase, en todos los días que resultan posible, según petición en cada caso y siempre que lo permita la prioridad del desarrollo curricular.

En esta línea entendemos que el desarrollo on line de ciertas reuniones docentes (claustros, juntas de evaluación...), si bien no es el uso mayoritario en otros Centros, vienen a reforzar la necesidad de conciliación vital y profesional, pues evitan las jornadas maratónicas de permanencia en el centro e incluyen otro elemento positivo por el que este centro velará: el horario no solo de comienzo, sino –en la medida de lo posible- de finalización de las reuniones, de forma que los trabajadores podamos prever o programarnos. Esto no significa limitar o cortar debates, sino establecer límite a los mismos con posibilidad de continuidad en la siguiente jornada. A este efecto se recoge que toda reunión de órgano colegiado o no colegiado se continuará al día siguiente al de su celebración de no haberse podido culminar en la hora prevista.

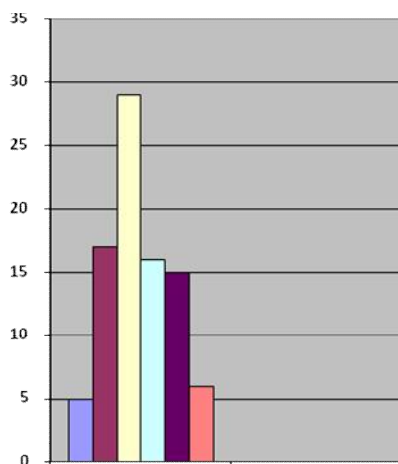
Hemos intentado también respetar las reducciones de horas complementarias (13 este curso) a los profesores mayores de 55 años que no se encuentran en situación de incompatibilidad (comisión de servicios o compatibilidad con otra ocupación en nuestro caso); señalemos que no siempre ha sido así y que hay profesores que incluso renuncian a esta posibilidad para ofrecer mayor optatividad en el Centro, para completar las horas de su Departamento... La reducción de horas lectivas se ha podido traducir en reducción con encargo de tareas en horas complementarias. La reducción en hora complementaria se ha favorecido con el encargo de tareas de menoría a profesores nuevos en el oficio.

Adjuntamos para su valoración cuadro de franjas de edad del profesorado:

CURSO 22-23

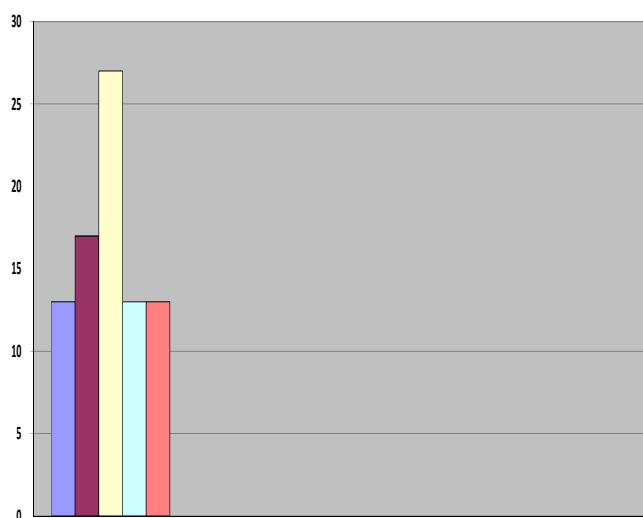


2023/24



20 A 30	5
30 A 40	17
40 A 50	29
50 A 55	16
55 A 60	15
MÁS DE 60	6

2024/25



HASTA 30	13
30 A 40	17
40 A 50	27
50 A 55	13
MÁS DE 55	13

En este curso contamos con 5 profesores que comparten turno nocturno y diurno (7 el curso pasado, y esta es una mejora muy significativa en las condiciones de los trabajadores); esto , lejos de ser una condición incómoda en el trabajador, en la mitad de los casos ha sido solicitado por

ellos para poder ampliar la jornada laboral. En todos los casos tal situación ha sido asumida con acuerdo del profesor, al que se le informa desde el comienzo de esta situación especial y se le ofrece posibilidad de renuncia que puede comunicar a personal cuando han sido profesores de nueva asignación. En muchos casos ha sido directamente una solicitud de estos profesores, pues las plazas se solicitaban segmentadas y luego podían ser ampliadas. Sus horarios se confeccionan atendiendo a su petición personal de ser posible (mañanas o tardes libres elegidas) siempre que no sean incompatibles con la asignación horaria propia del centro. Insistimos en que se trata de casos en que el profesor escoge el trabajo en jornada completa en este doble turno mejor que el medio horario que inicialmente se le ha asignado: es decir, no es un lastre para ese profesor sino una posibilidad elegida.

Las medias jornadas son 6 y los profesores a 2/3 han sido 1. En muchos casos han sido elegidas, es decir, se ha dado la posibilidad de ampliación horaria a varios profesores que han rehusado. En los primeros casos se ha conseguido en un 90% 2 jornadas libres, y en el profesor 2/3 una jornada libre. Esta restricción horaria, de nuevo, ha sido un estrés en la carga horaria del año pero es un objetivo de buen gobierno para el equipo.

El reparto de profesores por departamento es el que sigue:

PROFESORES POR DEPARTAMENTO	TOTAL
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	5
DIBUJO	2
ECONOMÍA	5
EDUCACIÓN FÍSICA	5
FILOSOFÍA	3
FÍSICA Y QUÍMICA	3
FRANCÉS	1
GEOGRAFÍA E HISTORIA	7
GRIEGO	1
INFORMÁTICA	6
INGLÉS	8
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10
MATEMÁTICAS	9
MÚSICA	1
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	14
PROCESOS SANITARIOS	4
PROFESORES DE RELIGIÓN	1

TECNOLOGÍA	2
------------	---

Otras situaciones específicas que afectan en la distribución horaria son:

La principal de las necesidades en el ámbito del profesorado estriba en su extrema inestabilidad: de los 83 profesores del centro 32 son nuevos en él, es un porcentaje menor al de profesores nuevos otros años que era del 50% y esto se debe a que este año hemos conseguido más comisiones de servicio (con incluso desplazamiento de profesores interinos por idoneidad de perfil).

PROFESORES POR SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
DESTINO DEFINITIVO	22
EN EXPECTATIVA DESTINO	4
COMISIÓN DE SERVICIOS	17
INTERINOS	38
NO MANIFESTADA	2
Total profesores	83

Es cierto que la tasa ha descendido respecto a otros años, y esto se ha debido a los esfuerzos de este equipo y de de la DAT por “traer” a nuestros profesores y nuestros IES y generar desplazamientos o comisiones de servicio. Es un desgaste de energía y de atención ingente la tarea de junio y septiembre en espera de nombramientos de profesores que desarrollan proyectos de centro, o su “recuperación” ya entrado el mes de septiembre. La seguiremos desarrollando así, pues entendemos que el equipo humano del IES Juan de Herrera por su implicación en proyectos que requieren continuidad no es sustituible, o desde luego su sustitución sí suponer un coste y una pérdida en la calidad de la tarea docente que desarrollamos. De nuevo la experiencia de este año nos demuestra que la valía en el arranque del curso de un profesor que ya conoce el centro es completamente insustituible, sean profesores en expectativa o interinos.

b) Distribución de horas complementarias.

- Es necesario intentar reconocer las situaciones de especial implicación con otra distribución de horas complementarias cuando es posible y según el caso. Estas medidas están en la línea de reconocer, aunque sea de esta mínima manera, a esos profesores que tienen una implicación extra en la tarea y dinámica general del Centro (como se ha recogido en el cuadro EDA) . Si bien el sistema no reconoce en ninguna medida la diferencia en la calidad del trabajo de los profesores, desde los equipos directivos podemos reflejar esa especial dedicación de algunos - una mayoría en nuestro centro- a una tarea específica: hemos asignado por ello 158 horas de

Coordinación con Dirección en esta calidad (el curso anterior fueron las mismas). La tarea encomendada en cada caso es personal y se refiere a: tareas de apoyo a nuevos profesores, apoyo a situaciones administrativas, Proyecto STEaM, Coordinadores de proyecto, elaboración de Planes y seguimiento de expedientes u otros procedimientos administrativos, tareas de organización de Jefatura, gestión de auxiliares, 4º ESO+empresa... Cada uno de ellos conoce esta tarea encomendada de la que se ocupa con la supervisión del equipo directivo. Además, se informó de que estas horas podrían convertirse en horas complementarias de guardia en periodos de dificultad extraordinaria por ausencia de profesores, y además serán profesores prioritarios en el ejercicio de protocolos de acoso o de expedientes sancionadores.

• ASIGNACIÓN DE HORAS DE BIBLIOTECA: Extraigo el párrafo del curso pasado “Sin duda es la gran pérdida el gran déficit de este curso, pues hemos perdido una Biblioteca histórica con dos premios nacionales y motor de muchas actividades de centro. Seamos pacientes: el ánimo primero es ubicar al grado medio de emergencias en un espacio suficiente y sobre todo generar una reestructuración en el centro que nos proporcione una Biblioteca mejor”. Pues bien: sirva esta PGA como evaluación de la anterior y demos cabida al nuevo proyecto.

c) Horas de Guardia

En la distribución de horas de Guardias las prioridades han sido las siguientes:

• Mantener un mínimo de 5-8 profesores de guardia en cada sesión (sabemos que es el mínimo necesario para garantizar el buen funcionamiento del Centro, pues el curso pasado el rango de 4-6 fue insuficiente en muchos momentos del curso). Cuatro sesiones de la semana han quedado con 6 profesores de guardia, que cuentan con especial vigilancia de Jefatura de estudios, número insuficiente en muchas ocasiones para el buen desempeño. Cuando entre en funcionamiento el Espacio del conocimiento, observaremos la idoneidad de que sea ocupado por un profesor.

• Asignar un máximo de 4 guardias y recreo, y reducirlas siempre que ha sido posible. Excepcionalmente hay 6 profesores que superan este rango, siempre de modo justificado.

• No asignar guardia en el día en que puede haber 5 horas lectivas (salvo petición expresa del profesor).

• Asignación de 54 profesores a Guardia de Recreo. En todas ellas hay un-dos profesores de EF con el ánimo de generar recreos activos (a partir de 2º trimestre y con valoración del departamento EF) y siempre en los recreos hay un profesor de guardia de convivencia ubicado y asignado al dpto.. de orientación. Con la apertura del Espacio desviaremos a un profesor al control de este aula.

• En las Normas de organización y funcionamiento figuran el régimen de salidas y entradas en situaciones excepcionales, que se resumen en que la ESO así como FPB permanecen el

centro y en sus aulas en todo el periodo lectivo, con un profesor de guardia en caso de ausencia de profesor titular. Bachillerato y CFGM puede salir del centro en todas las horas en que no tengan profesor, siempre con autorización expresamente dada al efecto por Jefatura de estudios que comunicará a las conserjes esta salida.

- Los profesores de guardia recorrerán todo el centro para determinar todas las necesidades de sustitución: si son suficientes ocuparán las aulas, de ser todos necesarios avisarán en jefatura de estudios o conserjería. De no ser suficientes avisarán a jefatura de estudios para supervisar la asignación. La vigilancia de todas las zonas del centro, independientemente de lo que figure en el parte de guardia, es responsabilidad del equipo de profesores de guardia,

- De generarse una biblioteca a lo largo del curso, uno de los profesores de guardia será desviado a este menester. Por el momento solo ocurrirá en las horas de recreo en que un profesor de lengua o con experiencia se ocupará del préstamo.

- Los profesores de guardia de patio ejercerán una vigilancia activa: uno de ellos controlará los accesos y flujos de alumnos, el resto se distribuirán de forma que observen todas las zonas de patio y comprueben que no hay alumnos en las zonas restringidas.

- Libre deambular de alumnos por el centro: como venimos recordando en cada ocasión que procede, cada curso observamos como el grueso de las conductas contrarias a la buena convivencia se producen en los espacios y momentos sin vigilancia: en pasillos, trasiegos, cuartos de baños, mayoritariamente entre clase y clase... Hay alumnos que salen del aula sin permiso, y otros que lo piden de modo fraudulento o poco honesto (pues se retrasan, se entretienen, usan el permiso para otros fines...). Cuidemos nuestra responsabilidad de vigilancia y no permitamos a los alumnos salir de clase sin permiso y una nota sobre ello, de forma que aquellos que pueden hacerlo cumplan su objetivo con diligencia (recado, aviso, encargo, asunto...) y los que no puedan ser controlados por el profesor de guardia o Jefatura de estudios. Insistimos en que es nuestra obligación la vigilancia y lo es intervenir para llamar la atención, amonestar, o explicar cuando estamos en los espacios comunes como los pasillos.

Vigilancia: las guardias no se ejercen para controlar alumnos expulsados, pues cada profesor ha de velar por la salvaguarda de los alumnos a su cargo a esa hora sobre los que siempre tendrá el control visual salvo permiso especial, actuación especial o misión; si el alumno es enviado a jefatura, enfermería, DUE... por cualesquiera motivos al finalizar la hora ese profesor confirmará que el alumno ha asistido al destino indicado, y el alumno asistirá siempre con nota explicativa del profesor. Insistimos en que no se puede perder la supervisión del alumno, y no se le puede expulsar del aula y dejar de ejercer su control visual y de situación.

Recordamos que las horas de Coordinación con dirección puede ser solicitadas como guardias generales en casos excepcionales: bajas por enfermedad varias, excursiones...

Sobre días de libre disposición: sólo se concederán 2 como máximo por jornada; no se concederán en días de pruebas externas, actividades complementarias, visitas al centro, semanas de evaluación, jornadas de claustro ni durante el mes de junio, dada su especial complejidad.

Podrían suspenderse en otras jornadas si fuese necesario para garantizar el buen funcionamiento de las actividades de centro.

Patio y recreo:

Probablemente uno de los puntos fuertes del IES JUAN DE HERRERA es su patio-jardín, extenso y con diversas zonas, que posibilita el uso lúdico y de esparcimiento de nuestros alumnos, sin restricciones de reunión. (atención a las zonas de uso prohibido para alumnos que están debidamente señalizadas).

El curso pasado una de las actividades PROA PLUS fue la intervención en las zonas exteriores, para lo que ya preguntamos a nuestros alumnos el curso pasado y volveremos a hacerlo en este. Durante los meses de mayo y junio los alumnos de FPB, GES y 1º de ESO participaron en proyectos con monitores para el ajardinamiento de esos espacios. Se adjunta el plano de patios inclusivos para darle continuidad en este curso.

Estas son algunas salvedades que pueden afectar en el horario de recreo:

- De producirse recreos lluviosos o de muy adversas condiciones climáticas, los alumnos permanecerán en sus aulas y los profesores de guardia vigilarán los pasillos y zonas comunes del centro.
- Los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato y CFGM saldrán del Centro en las horas de recreo; también podrán salir del Centro en caso de ausencia de un profesor según se ha indicado con anterioridad.
- Los patios y recreos no son espacios para profesores de guardia o clases sin profesor, salvo situaciones excepcionales y si hay conocimiento y permiso expreso de Jefatura de estudios y aviso de ubicación en conserjería.
- Plan de patios inclusivos: en este momento se están fraguando dos planes de trabajo para hacer de nuestro recreo un lugar y tiempo mejores, con un papel protagonista de nuestros alumnos. Por una parte consistirá en un trabajo de reordenación y embellecimiento que genere un espacio más amable para el descanso y la convivencia de nuestros alumnos; por otra parte insertaremos una mirada de limpieza y sostenibilidad en la que también los alumnos sean protagonistas y que ha empezado con la instalación de papeleras diferenciadas, además de banco y mesas. . Dado que son planes en génesis no dedicamos más tiempo de esta PGA que para su anuncio: esperemos la participación de toda la comunidad educativa.
- El patio como aula: el GES y los talleres PROA PLUS se ocuparon de realizar en el exterior dos preciosos bancales que esperamos que se conviertan en un aula de botánica cuando las condiciones climáticas lo permitan. Las vistas del arboreto serán un gran impulso a este espacio.

2. CALENDARIO Y SESIONES DE EVALUACIÓN

La ORDEN 1177/2024, de 5 de abril publica el calendario lectivo del presente curso sobre el que trabajaremos. A partir de él, y en el ejercicio de la autonomía de este Centro, se establecen los siguientes acuerdos:

1) Sesiones de evaluación: las fechas de evaluación previstas responden ahora a una distribución temporal equiparable en número de semanas para las tres evaluaciones; se ha celebrado un claustro para tomar esta decisión, pues así surgió el debate en la exposición de PGA del curso 19-20 y desde ese momento sometemos a debate del claustro esa concreción de fechas. Se adjunta como anexo el calendario de evaluaciones que está también publicado en la web.

2) Sobre el calendario de junio recogemos en esta PGA que se regirá por acuerdo de CCP efectuado en marzo, tras valoración en cada Departamento diseñaremos entonces ese periodo del mes de junio con una precisión mayor. En principio, y dada la no existencia de evaluación extraordinaria en ESO, el calendario de junio se verá facilitado, pero dada la experiencia de meses de junio cambiantes incluso en normativa de evaluación esperaremos con paciencia a su llegada y a las instrucciones de inspección de producirse novedades en el real madrid. En CCP también acordaremos la celebración de salidas y actividades de refuerzo y ampliación en ese periodo, y las salvaguardas al refuerzo lectivo que hayan de hacerse en bachillerato, que sí cuenta con evaluación extraordinaria.

3) Estas fechas, y el resto que son de interés para la comunidad educativa, están publicadas en la web del centro. Además, la Jefa de Departamento de extraescolares ha desarrollado un Calendario en soporte digital que esté a disposición en la web.

3. MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

a) Alumnos:

Si bien son el centro y el objeto de esta PGA, tradicionalmente no disponían de un epígrafe específico que hemos de darles para aglutinar esas actuaciones en que, más allá del proceso de enseñanza aprendizaje, queremos darles un rol protagonista y una capacidad mayor de participación. Nuestro Centro busca una formación integral de las personas, en que a las competencias curriculares añadimos competencias humanas, sociales, cívicas, afectivas emocionales... Buscamos como equipo docente formar ciudadanos críticos y libres con ilusión y entrega para mejorar la sociedad en la que vivimos todos, y para ello la escuela es el lugar donde comenzar a ejercer su participación en una estructura social.

A tal efecto desde el equipo programamos las siguientes actuaciones:

- Elección de delegados: que se organiza a través de las tutorías y se registra en acta al efecto. Para esta elección hay una preparación previa en los grupos clase y a través de la junta de tutores.

- Convocatoria de la Junta de delegados del Centro: que ya ha sido actualizada para atender a las jornadas de huelga o movilizaciones que ya han ocupado a nuestro alumnado. Si bien esta convocatoria y la actuación de este órgano debiera ser un movimiento autónomo por parte de los alumnos, desde el Equipo siempre ejercemos una tarea de “empuje” en este primer encuentro de delegados del Centro, de forma que ejercemos de una primera reunión de presentación y toma de contacto. Procuramos que en ella los delegados más mayores o experimentados, o aquellos que tienen más iniciativa tomen el rol de ser portavoces, nexos e impulsores de las funciones de la junta de delegados. Tradicionalmente además les explicamos sus capacidades y les decimos que tienen un papel importante que ejercer para el centro. En este curso además les informaremos sobre el proceso de elecciones al consejo escolar como medio para aumentar su participación y conocimiento, además de recordarles su papel formal en situaciones como las convocatorias de huelga de alumnos (recogidas en PEC).

- Proyecto de patios: llevamos años con una actuación de remodelación de nuestro espacio exterior desde varios puntos de vista: su funcionalidad (bancos y diseño), su sostenibilidad (limpieza, ecosistema y reciclado), su habitabilidad (estética y embellecimiento). Comenzamos con el proyecto hace dos años, y ahora hemos de lograr que los alumnos se “apoderen” del diseño, las actuaciones y la participación en el mismo.

- Desayunos de trabajo: a partir de la segunda quincena de noviembre comenzaremos las tradicionales reuniones (previstas desde el proyecto de dirección y ejecutadas en cada curso) con delegados y subdelegados del nivel. En ellas el Equipo directivo en su mayoría recibe al conjunto de delegados y subdelegados de un nivel con un punto único en el orden del día en esa primera edición: valorar con ellos el arranque del curso, fortalezas y debilidades atendiendo a todos los niveles: infraestructuras generales de centro, dotación e infraestructuras aula y clase, asignación de profesores y tutores, convivencia entre alumnos y el nivel, desarrollo académico y de las asignaturas, propuestas de actividades extraescolares... Asimismo lo empleamos como un ejercicio sobre la competencia social y cívica y la competencia comunicativa: se genera un espacio de diálogo amable y también formal en que se les recuerda el valor del lenguaje no verbal, la proxemia, la cinesia, además de la propia expresión. Realizan un papel de interlocutores con una entidad administrativa en la que ellos ejercen una portavocía y una representación para un colectivo al que luego tienen que dar cuenta (importancia de tomar notas). En todos los cursos han resultado muy positivo y valorado para ellos y un gran aprendizaje para el equipo y esta directora: es un buen modo de conseguir que los alumnos participen en la construcción de normas y se comprometan con su Instituto.

- En este curso recojo 2 de las conclusiones que extrajimos de estas reuniones hace dos cursos, en las que los alumnos intentaban darnos cuenta de a qué se debía el mal clima en el

centro (que ha sido muy superado). Lo recogemos para no olvidar que somos mortales, es decir, para no olvidar las causas que pueden propiciar perder el control de la disciplina en el centro:

1º ESO: “cuando estamos fuera de clase y alborotados es horroso. Todo funciona cuando nos tenéis en clase, sentados y tranquilos y dando clase con orden, en esos momentos todo va bien” (sobre la falta de control del profesorado de las normas de orden y el ejercicio de control de zonas comunes, silencio, puntualidad en las clases, ejercicio de docencia activa...)

4º de ESO: “si el problema de la clase con unos cuantos maleducados que hacen lo que quieren, y los profesores no tenéis nada que hacer si sus padres les dan la razón y discuten los partes y discuten las normas” (sobre la falta de apoyo de algunos padres que no nos respaldaban en normas básicas como no salir del centro en ese curso, no contestar al profesor, seguir las indicaciones de profesores y jefatura...)

Es un buen ejercicio recordar en PGA los puntos más complejos cursos anteriores, para proponer soluciones preventivas, antes de que se produzcan los problemas.

b) Conserjería.

Su papel es siempre definitorio en el buen funcionamiento del Centro. En este curso además su tarea se ha visto facilitada pues, al tener en el edificio principal a todos los alumnos de la ESO no hemos de ocuparnos de desplazar a una de ellas. Es por ello necesario que una de las conserjes ahora se ubique en los pasillos, con mesa y emplazamiento al efecto en 1º planta.

Señalemos también que su horario abarca 7,30-8,00 horas a 15,00 horas-15,30 h, y que este curso se está barajando la posibilidad - dado el número de trabajadores no docentes en el centro y las diversas situaciones producidas- de implantar un mecanismo para el control horario en cumplimiento de la normativa vigente y para garantizar el rigor en el desempeño de estas tareas de todo el personal no docente y de manera igualitaria.

Señalemos por último que en el turno nocturno es donde venimos detectando más deficiencias en este ámbito, como pone de manifiesto la jefa de estudios del turno y como obra en conocimiento del servicio de inspección.

c) Personal de Secretaría

Añadimos a la sobrecargada tarea del secretario el encargo de realizar un PROTOCOLO DE ACTUACIONES DE LOS PROCESOS DE SECRETARÍA, protocolo que queda bajo la responsabilidad de la jefa de secretaría como responsable de la gestión administrativa del Centro. Solicitaremos a la administración la creación de una formación específica al efecto pues venimos observando que el desconocimiento del personal de secretaría puede generar situaciones de responsabilidad que no pueden ser gestionadas ni asumidas por el secretario o la Directora cuando el personal de secretaría no lo cumple.

Hemos planteado una tarde de apertura rotativa y quincenal al turno nocturno de forma que podamos atender a alumnos y profesores de este turno algunos jueves (convalidaciones, certificaciones, dudas administrativas...): la jefa de estudios coordinará esta asistencia dada la escasez de personal referida.

Si bien la asignación a nuestro centro es de 2 personas en secretaría, esperamos poder mantener a la tercera, que además realizar un desempeño sobresaliente en su tarea.

d) Familias: momentos, agentes y mecanismos de relación.

Son siempre son un pilar fundamental en el desempeño docente al que hemos impuesto un plus de cercanía y cordialidad, pues solo en un canal de confianza mutua y buen trato el centro puede llevar a cabo su labor curricular y apoyar a las familias en la formación integral de sus hijos. Partamos además de la base de que el grueso de las familias con las que venimos tratando este curso todos los profesores respetan, valoran y confían en nuestro criterio como profesores.

Se han realizado en la primera semana de octubre las clásicas reuniones de recepción en el Centro a las familias, en el exterior por no contar con Salón de actos, de nuevo en formato presencial, y estas han sido las conclusiones fundamentales extraídas:

Cuantitativamente han sido reuniones con alta asistencia: unos 90 participantes en 1º de ESO (levemente inferior al curso anterior, en que fueron 100). En el resto de los cursos la asistencia ha sido menor, pero superior al curso pasado: en torno al 30% de las familias, reducir las cifras del curso anterior que estaban en un 405. Destacamos que este año la reunión de 2º Bach se postpuso hasta el lunes 28 de octubre PUES HASTA ESA FECHA NO HABÍA INFORMACIÓN PRECISA Y MODELOS PARA LA PAU 2025. Dejemos escrito que como Centro Educativo nos resulta inverosímil que la administración no ofrezca a la comunidad educativa esta información al comenzar el curso.

Cualitativamente las impresiones del Equipo Directivo en estos dos meses de curso, a través de la mayoría de las comunicaciones que hemos mantenido es que:

- a. En general percibimos en las familias clima de tranquilidad y confianza en el quehacer del Centro. Las familias nos conocen, a los equipos y a muchos de los profesores, y confían en nuestras actuaciones.
- b. Las familias han estado y se han sentido informadas sobre nuestras actuaciones en el comienzo de curso.
- c. La mayor inquietud en Bachillerato es curricular. La inquietud de PAU es relativa aún, y como cada año se ofrecerán charlas informativas a alumnos y a familias (abiertas a 1º y 2º de bachillerato).

d. Hemos detectado una reducción en las familias que se presentan en el centro de manera inesperada, sin cita y con pretensiones de ser recibidos, incluso con malos modos (en un número de ocasiones como para recoger el incidente en esta PGA).

e. El profesorado ha de habituarse a requerir un acta de las reuniones con familias: la judicialización de muchos casos nos ha hecho valorar su necesidad, sobre todo para dejar constancia por escrito del buen ejercicio de profesores y tutores.

Es imprescindible poder ofrecer desde el centro un plan de formación digital a familias: la brecha digital no es solo la carencia de mecanismos tecnológicos para la conexión telemática, también están en brecha las familias sin capacidad, conocimientos y rutina en el uso de dispositivos digitales. Desde todas las administraciones –no es responsabilidad única de la escuela- hemos de detectar estos casos y paliarlos. A través del Plan PROA PLUS hemos recogido esta demanda.

De nuevo en este curso retomaremos las interevaluaciones o preevaluaciones, de modo que los padres tengan un envío de información previo al boletín de notas: en esta 1ª evaluación se celebrará el 17 de noviembre. Para el resto de las evaluaciones se pedirá a las juntas de tutores su valoración: nuestra propuesta es mantenerlo en 2ª evaluación para el primer ciclo de ESO. El resto de los tutores podrán demandarlo en las juntas correspondientes si detectan esta necesidad.

e) AMPA

Destaco la puesta a disposición del AMPA al servicio de las necesidades del Centro. Su papel tanto en su valor comunicativo como en su apoyo económico, igualmente el curso pasado ejercieron esta. Gracias por ello.

Para este curso esperamos que nos den traslado de sus inquietudes fundamentales para poder trabajar sobre ellas; por nuestra parte, si bien es tradicional su participación en sufragar por ejemplo las actividades de alumnos ayudantes, les propondremos otras actuaciones de apoyo a nuestro Plan de convivencia, de modo que optimicemos los recursos y puedan colaborar con nosotros en aquellos aspectos en los que no lo hace la administración.

Destacamos su valía en el curso pasado para apoyar al centro en 2 actuaciones: el buen desempeño de 2 profesores que hubieron de ser requeridos para mejorar su quehacer docente y la denuncia de la introducción de sustancias perjudiciales por un alumno. En este curso ya hemos realizado una primera reunión on line y nos veremos presencialmente en el mes de noviembre.

f) Autoridad municipal.

Mantenemos una muy fluida comunicación con la técnico y la concejal: en este curso han pintado la reja exterior para el recibimiento a los profesores y han sufragado el cuaderno del profesor.

Entre las demandas pendientes de realización están:

- Concreción de la cesión del espacio de Cruz Roja que esperamos para el crecimiento de nuestros programas. Este espacio, solicitado por escrito en varias ocasiones al Ayuntamiento, es imprescindible para el IES Juan de Herrera pues es su única posibilidad de crecimiento en espacio anexo al Centro. No es necesario en este momento para paliar los problemas de espacio, es imprescindible en todo caso dada la precariedad en la situación de grupos agravada ahora con la FP de grado medio, que se explica principalmente por esta falta de espacio; sirvan como ejemplo estas necesidades imperiosas de ubicación en el desarrollo curricular del centro: aula para el grupo GES con espacio contiguo de actividades exteriores, o aulas para FP grado medio. De hecho, su cesión sería para DG de Secundaria, FP y Régimen especial un motivo de gran peso para concedernos otro CFGM. En la visita de la DG al efecto de inaugurar el APE se visitó este espacio que sirvió de excusa para plantearnos nuevos ciclos de FPGM (en actividad deportiva, en restauración de madera , en administración y gestión... lo seguiremos intentando)

- Probablemente el apoyo fundamental del Ayuntamiento estriba en la cesión de los espacios necesarios en el polideportivo municipal. Como estaba previsto en el Plan de Centros escolares, la construcción del polideportivo por parte de la CAM contaba con la finalidad principal de dotar al CIM y a este Centro de espacios necesarios para el desarrollo curricular de la asignatura de E.F., hasta el punto de que la no inversión hasta la fecha en las instalaciones deportivas de nuestro IES por parte de la Conserjería (Educación o Deportes) se amparaba en la existencia del polideportivo. Es preciso por ello que esta puesta a disposición de las instalaciones del Zaburdón sea fluida, y se realice en las condiciones debidas de calefacción y horario. Sin duda la diplomacia del Jefe de Dpto. es pieza clave en este buen entendimiento.

- Avanzado el curso propondremos de nuevo a la DG de Secundaria y FP que nuestro IES sea dotado con otras enseñanzas de FP: otro ciclo formativo de grado medio, dada la altísima demanda que hemos encontrado. Contaremos con su apoyo para ello.

- Apoyo de policía local y agentes tutores que es definitivo en actuaciones puntuales (peleas, entradas y salidas) o en estos días en acompañar a los jefes de estudios en la atención a alumnos conflictivos o agresivos. En este curso han tenido un papel estrella en la entrada y salida del centro, así como en el acompañamiento a la atención de alumnos y familias “violentos” que nos han ocupado en estas últimas semanas y que han puesto a instructora y jefes de estudios en situaciones verdaderamente desagradables. Guardia Civil ha acudido igualmente cercana a nuestras llamadas.

Esperaremos a la 2ª evaluación para estudiar la viabilidad de otros proyectos como: **Proyecto de aprendizaje servicio** con un proyecto en que nuestros alumnos GES puedan convertirse en profesores de los alumnos del Monte Abantos o la participación que tiene el Ayuntamiento en todos nuestros intercambios escolares: este curso ya recibió a nuestra comitiva ERASMUS en recepción formal al efecto en la Plaza del ayuntamiento.

g) Otras entidades públicas y privadas. Tejido empresarial del entorno

Como centro escolar, toda relación con el entorno y toda colaboración es siempre bienvenida; en esta línea hay entidades que tienen un papel prioritario.

- Policía Municipal. Es imprescindible en la regulación del tráfico y los flujos personales en las salidas y entradas del Centro. Este curso además ya ha participado en las entradas de mañana con el perro habilitado en la detección de sustancias perjudiciales, hecho que resultó ejemplarizante para nuestros jóvenes.

- Guardia Civil. En este comienzo de curso por primera vez dos agentes se personaron en el centro para ponerse a disposición de la comunidad educativa y de las necesidades que pudiéramos presentar, una vez renovado el cargo de teniente de la comandancia municipal. Desde el equipo les trasladamos 3 aspectos donde su colaboración es muy útil:

La concesión de un Plan Director que nos posibilite charlas y formación para nuestros alumnos; habitualmente tiene una valoración muy positiva el taller que ofrecen sobre uso y abuso de redes sociales (el año pasado fue solicitado excepcionalmente dados los casos que habíamos tenido en 1º de ESO y de nuevo fueron evaluadas muy positivamente).

Su participación, asesoramiento e incluso intervención en esos casos excepcionales (que se nos presentan con bastante frecuencia) y que trascurren entre situaciones de vulnerabilidad o posibles situaciones delictivas: alumnos que refieren un trato irregular por sus familias, alumnos en graves situaciones de vulnerabilidad, alumnos de los que tenemos sospechas de situaciones irregulares... son casos de tratamiento por nuestra PTSC y Jefa del Dpto. de Orientación, que informamos a servicios sociales así como al servicio de inspección y en los que la guardia Civil nos viene prestando su colaboración presencial y cercana con los alumnos o las familias que en muchos casos ha dado resultados muy eficientes.

Control de salidas de centro, sobre todo los viernes, o cuando detectamos presencias menos habituales o sospechosas de conductas menos cívicas.

- La relación con el tejido empresarial era estrecha para la realización de 4º ESO+empresa, y la realización de las FCT de FPB y también de CFGS. Nuestro Centro va aumentando en esta demanda de empresas que den formación a los alumnos de FP.

- Patrimonio Nacional a través de su Delegado en el Real Monasterio ha resultado un colaborador a disposición del Centro: ofreciendo visitas exclusivas y gratuitas para los profesores del IES y también para los ponentes y profesores invitados a la Escuela de profesores. Gracias por ello. Destacamos en esta línea la magnífica y generosa disponibilidad de don José Luis del Valle, director de la Biblioteca y actual Prior , que en el curso pasado ejerció hasta 4 veces de guía para nuestro profesorado y fue valorado sobresalientemente por ello.

- Escuela taller de Patrimonio Nacional: nos pareció dramática la noticia de su cierre el curso pasado pues su labor de rescate social, mucho más allá de la labor formativa, es impresionante.

Hemos trasladado la queja a patrimonio por esa desaparición, aun no confirmada. Era una ocasión magnífica para un número escaso de nuestros alumnos, única salida para ellos. Se trata de dar el aprendizaje de un oficio a jóvenes mayores de 16 años cuya única condición es estar inscritos en el SEPE. Una vez en la escuela no sólo adquieren una capacitación profesional, sino que perciben un pequeño estipendio por el ejercicio de su oficio condicionado a mínimos de asistencia y desempeño; pero sobre todo encuentran un entorno amable y motivador fundamental en esos casos en los que ha experimentado tal experiencia de fracaso. Han sido una oportunidad para nuestros alumnos, y recojamos como tarea propia el darles a conocer y procurar su mantenimiento y buen desempeño. De reabrirse en este curso intentaremos la realización de un proyecto de aprendizaje servicio con ellos pues contamos con su ofrecimiento para ayudarnos en la mejora y ajardinamiento de nuestro patio. Por el momento, no dejemos que su cierre caiga en el olvido e insistamos en su magnífica labor social.

4. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS.

Sobre el profesorado: Empezaré este punto de la PGA extractando lo que se señalaba en la PGA 19-20 y que sigue siendo la principal necesidad sobre los recursos humanos (como ya se ha señalado):“(...) este Centro tiene una especial necesidad de recursos para atender a esos factores que le hacen considerarse un **centro de difícil desempeño**: extensión horaria de apertura, nocturno, alumnado de atención a la diversidad cuantitativa y cualitativamente amplio sobre todo en el primer ciclo, GES, FPB, alumnado procedente de Aldeas Infantiles, alumnado procedente de residencias para menos con diferente casuística, emplazamiento geográfico del Centro y dispersión del profesorado, plantilla poco estable, cantidad de proyectos de Centro y de formación en que el centro está incurso, FP Superior...”

Sobre estos recursos en mi calidad de Directora del Centro considero obligado recoger en este documento la dificultad que la no continuidad del profesorado implica pues más del 50% de la plantilla es susceptible de variar cada año; la continuidad de los proyectos no está garantizada, no podemos garantizar seminarios o grupos con recorrido mayor de un curso, ni siquiera un Departamento puede programar a más largo plazo... Es imprescindible que el Centro pueda contar con la continuidad de ese personal con especial implicación que gestiona un proyecto, una actividad o un aspecto específico de nuestro proyecto educativo como es su Biblioteca, recursos TIC, proyectos de atención a la diversidad (FPB y GES) y todas las líneas que esta PGA reconoce como prioritarias pero que no son viables, o eficaces, o no ofrecen la calidad necesaria debido a que no cuentan con personal específico a medio-largo plazo “

Es una de las señas de identidad de este centro la especial implicación del claustro de profesores en todas las actividades, lo que supone que exceden sus obligaciones y su horario; la realización de esas actividades necesita por tanto de un clima armonioso y de trabajo en equipo especialmente trabajado, que en curso pasado tuvo un pilar muy importante en el plan de formación y convivencia de profesores financiado por el PROA PLUS: desde el Equipo Directivo

intentaremos mantener estas actividades motivadoras y creadoras de espíritu de equipo. Destacamos esta escuela del profesorado pues en la encuesta de valoración del curso pasado (se adjunta como anexo) los profesores asistentes lo valoraron como motivo principal de continuidad y atractivo específico para volver a pedir este centro al curso que viene. Sea entonces su realización por la continuidad de la plantilla. ANEXO ENCUESTA EL SITIO DE MI RECREO

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dado que se adjunta la programación de este Departamento omitimos aquí otras salvedades al efecto. Nos remitimos a él para supervisar no sólo en qué consistirían, sino ver el procedimiento de solicitud y su implementación por cursos de poder comenzar a producirse.

Probablemente en este curso la celebración de actividades extraescolares, viajes, planes de centro será uno de los espacios de mayor dificultad, y no por falta de ilusión, empuje o imaginación, sino por la subida en los precios que pudiera suponer un obstáculo para algunas familias... Intentaremos paliarlo con ingenio, alternativas, apoyo del AMPA... pero ya observamos que los precios por ejemplo, en los servicios de autobuses, pueden suponer una gran barrera para la realización.

Recordamos al centro y claustro que toda actividad complementaria, por cuanto tiene un correlato evaluativo, ha de ser ejercida por todos los alumnos, que no pueden negarse a concurrir. De ser una dificultad económica el centro ofrecerá una subvención o aplazamiento. Démonos cuenta además de las disfunciones que la no asistencia del grupo completo genera en el funcionamiento del centro, jefatura, profesores de guardia... o en el avance curricular del resto del equipo docente.

Destacamos la ilusión empuje y rigor con que ha empezado nuestra nueva jefa de extraescolares, SILVIA GARCÍA ALFARAZ , y el acompañamiento y apoyo que recibe de la coordinadora de redes Pilar Barrado o la jefa del departamento de ocurrencias, Isabel Zaballos. Esa es la bondad de contar con un equipo de extraescolares, no solo con una jefa estupenda: logran la implicación y el empuje ilusionado en el claustro.

a) PROYECTOS DE CENTRO

El Juan de Herrera es un Instituto excelente en desempeño curricular e intenso en actividades extracurriculares, en cantidad y calidad de las mismas. Recojo nuestros tradicionales Proyectos de Centro, que implican a toda la comunidad educativa y se imbrican en las situaciones de aprendizaje curriculares:

Los proyectos de Centro consisten en:

- Proyecto de Biblioteca: que era el primero en ser redactado y que en este curso queda en suspenso... para RECOMENZAR; somos una Biblioteca que atesora dos premios

nacionales y una enorme experiencia es por ello recogerlo como primer proyecto de centro en la PGA, para obligarnos a su recreación con fuerza energía y espacio renovado. Permitiremos a Begoña González de la Aleja y al Equipo Directivo preparar un diseño inaugural del ESPACIO DEL CONOCIMIENTO, que será transmitido al claustro.

- Día del Libro: Con diseño exclusivo cada año. Su ejecución se planteará en tiempo y forma a la CCP para difusión al claustro.

- Día de la Ciencia. Pendiente de confirmación en la CCP y en reunión de los Departamentos implicados. Su ejecución se planteará en tiempo y forma a la CCP para difusión al claustro. La coordinadora STEAM le dará toda la fuerza, apoyada por todos los jefes de departamentos científicos.

- Proyecto STEAM: Capitanado por Margarita Pérez Valiente y responsable de la dinamización de las ciencias en la formación integral de nuestros alumnos, con especial hincapié en el fomento de de las vocaciones científicas entre nuestras alumnas.

- Plan de ACOMPAÑAMIENTO A DEBERES, programa REFUERZA: que comenzó el 4 de noviembre siendo sufragado por el centro con cargo al programa PROA PLUS, con 8 horas a la semana de 2 horas diarias; se constituirán grupos reducidos de trabajo con alumnos, entre los que se priorizará la inclusión de los alumnos que se hayan visto en situación de mayor desfase curricular relacionado con la pandemia. Las juntas de tutores determinarán las propuestas y trasladarán a los alumnos, además de ser informados vía ROBLE. Su coordinadora es Carmen Abad.

- Proyecto Código Escuela. Por mandato de la administración todos los centros nos vemos sumergidos en el plan de digitalización de centros según hitos e instrucciones coordinadas desde el CTIF y por nuestro coordinador Código Escuela. Es un proyecto que sorprendió a los centros en julio, por su total indefinición y así ha seguido entrado septiembre: por ello, el grueso de los IES optaron por aplicar la reivindicación por la que se creó : la reducción horaria del TIC del Centro. Hace una semana hemos recibido a su coordinadora que nos ha anunciado que a partir de enero recibiremos kits de robótica y que la tarea de este curso será “predicar” en los centros la necesidad de instaurar un pensamiento computacional que impregne todas las materias. Esperamos instrucciones para saber cómo se lleva a cabo tan noble objetivo.

- ERASMUS: La coordinadora es Rosa García Gasco ha trabajado con denuedo y sin viajes en la pandemia (o mucho más reducidos) hasta conseguir ya en este curso que nuestro centro recibiese a principios de octubre a la comitiva ERASMUS. En este momento se está realizando la preparación de un próximo K1, trabajando sobre la interrelación entre el proceso de enseñanza aprendizaje y los espacios.

El proyecto que se nos ha concedido (aún en fase burocrática) un proyecto KA210, de asociaciones escolares a pequeña escala, en torno al tema "Environmental Action", cuyas fechas

de desarrollo y ejecución serán del 1-9- de 2024 al 31-8 de 2026. El país coordinador es Francia, representado por una escuela de Arras. Colaboramos, además, con una escuela de Izmir, Turquía, y un instituto de Feldkirchen, en Austria.

Los participantes lo serán en varias modalidades: físicamente, preparando y acudiendo a movilidades, o tomando parte en las actividades de preparación de materiales (sobre todo los profesores) y en la preparación y difusión de resultados de las movilidades (autoridades locales, familias, alumnos y también profesores). Se realizarán posters, entrevistas, libro digital y una carta al parlamento europeo. Para el presente curso hay prevista únicamente una movilidad, que es la de coordinadores (16-19 diciembre), sin alumnos, donde se sentarán todas las bases de trabajo de la asociación, para estos dos cursos, el reparto de tareas de cada país, así como las fechas concretas de cada movilidad.

Estamos, como recordarás, a la espera de la resolución del otro KA210 solicitado (que lleva como tema Postpandemic Education). Esperamos resolución para enero de 2025. De no concedérsenos, introduciríamos los cambios que fueran precisos y lo intentaríamos de nuevo en marzo. Aquí coordina España (nosotros) y trabajamos de nuevo con Izmir, además de con Kharkiv (Ucrania, trasladada a Vilnius, Lituania, por motivos bélicos) y con Smederevo (Serbia). En todo caso, si no hay concesión durante enero, no afecta al curso presente en términos de movilidades.

Añadimos a este proyecto la coordinación que Elisa García García y Mariano Trujillano están ejerciendo del ERASMUS para FP, especialmente para FPB por cuanto el año pasado resultó un éxito rotundo y también porque es en esos grupos de especial vulnerabilidad donde queremos poner el acento y ofrecer la oportunidad a los alumnos en situación de mayor desprotección social. Reivindicamos de nuevo ser el único Centro de la CAM que viaja solo con los alumnos de FPB: seguiremos haciéndolo este curso y esperamos sumar al Grado Medio.

- Proyectos de Investigación: Está en el plan de trabajo de la CCP abordar antes de fin de noviembre la viabilidad de dos trabajos tutorizados por Elena Huertas y Antonio Espuela. Asimismo, retomaremos sus normas y circunstancias para poder informar a nuestros alumnos de Bachillerato a partir de enero y lograr hacerlo atractivo en más cantidad y calidad para próximas ediciones. En este curso, escucharemos en esta primera quincena de noviembre a la comisión de viabilidad sobre los dos trabajos propuestos.

- Modelo integrado de convivencia: es efectivamente uno de los proyectos vertebradores de nuestro IES, pues implica la forma de entender cómo se relacionan los miembros de nuestra comunidad educativa. Como señalamos siempre es una de nuestras señas de identidad y cuenta con el apoyo del personal no docente y nuestros profesores expertos ya jubilados, que siguen trabajando con nosotros. Retomamos este año la formación, las reuniones y ciertas dinámicas. Con el impulso del Dpto. de Orientación mantendremos la estructura de los

alumnos ayudantes y mediadores. De nuevo organizaremos la salida con albergue y pediremos colaboración al AMPA.

Señalamos que en apoyo a este plan se han mantenido 6 horas complementarias a distintos profesores de forma que durante los recreos en el IES hay un profesor de guardia especialmente dedicado a la resolución de conflictos: jefatura, los profesores de guardia de patio derivarán los casos a estos profesores. Así mismo se ha generado una hora en horarios de profesores de especial implicación en este proyecto (6) para que funcione en su horario como hora complementaria dedicada a ejercer un observatorio sobre las necesidades de formación del centro.

Por el propio perfil del programa PROA PLUS y sus líneas de actuación, la parte económica que haya de sufragarse en esta línea de actuación prioritaria que es la convivencia, recaerá en este programa que coordina JANA HERRERO.

- PLAN DE CONVIVENCIA, documento: que aprobamos en el curso 20-21 para ajustarnos a la norma (decreto 32/2019 y 60/2020), que está publicado en la web y que contiene:
 - Descripción del modelo de convivencia.
 - Nuevas referencias según norma, protocolo de acoso y normativa LGTBI.
 - Actuaciones desde el plan de acción tutorial.
 - Reglamentación de faltas leves.
 - Estructura y procedimientos del Decreto 32/2019 (ya en aplicación).
 - Novedades del Decreto 60/2020 sobre la convivencia en los Centros con especial referencia al uso de móviles.
 - Plan de convivencia digital aprobado en CCP.

A propósito del PLAN DE CONVIVENCIA y una vez renovada la estructura del consejo escolar, convocaremos a la comisión de convivencia para actualizar sus contenidos y actuaciones y añadir la figura y funciones del coordinador de bienestar y convivencia.

A este efecto generaremos dos fechas de reunión en enero para que los profesores propongan modificaciones necesarias con las que ajustarnos a la realidad del centro.

- PROTOCOLO DE ACOGIDA PARA ALUMNOS NUEVOS EN EL CENTRO. Que generamos el curso pasado y es de gran utilidad dada la frecuencia de escolarizaciones en periodo extraordinario que el SAE registra cada año (hasta 52 en el curso pasado).

- Difusión del Protocolo de prevención del suicidio y de conductas autolesivas: dada el factor de cantidad de estas situaciones entre nuestros adolescentes (y que hemos vivido en el Centro con frecuencia y con intensidad diversa, ya en dos ocasiones en este curso) el Dpto. de Orientación ha visto la necesidad de dar cabida al tema en este curso escolar, por cuanto además

se recoge como una situación reglada entre las funciones del coordinador de bienestar. El protocolo de actuación implica qué pasos sigue el centro cuando nos encontramos con informaciones sobre conductas autolesivas o discursos relacionados con el suicidio, y que normalmente afecta como agentes del protocolo al Dpto. de Orientación y al Equipo Directivo.

- Plan de Centro LAS PUERTAS DEL PARAÍSO (con sus ventanas): Diseñado por Isabel Zaballos en colaboración de Miguel Á. Cillanueva, y con cargo al programa Proa Plus, se ha generado este proyecto con el ánimo de reforzar la imagen positiva del centro, la creación de espacios inclusivos, la excelencia al trabajar la competencia artística y sensibilidad cultural de nuestro alumnado... No es un mero soporte de obras de arte sobre el que damos clase (todos hemos visto a los profesores de Historia ocupar estos espacios con los alumnos); se trata de mucho más: rodear a profes y alumnos de belleza, acercar elementos culturales y de prestigio a la cotinaneidad del centro, embellecer nuestros pasillos mediante nuestro patrimonio cultural... Buscamos además generar un proyecto interdisciplinar en el que participar todos juntos, siguiendo instrucciones de actuación al respecto. A partir del mes de enero comenzaremos con esta ilusionante tarea.

Este proyecto rema en la mejora y adecuación de espacios prevista para este curso el Dpto. de Historia coordinará este plan del que se beneficiará todo el Centro y que entronca y otros seminarios de formación que ponen en relación espacio físico y situación de aprendizaje: dar prestigio a una actividad se relaciona estrechamente con desarrollarla en un lugar de prestigio, de belleza y de ilusión.

El principal objetivo de este proyecto es despertar en nuestros alumnos el interés por las obras artísticas aproximándolas a su actividad educativa diaria. Para ello se pretende convertir el instituto en un espacio que ofrezca a los alumnos la posibilidad de descubrir las obras de arte con el fin de educar su sensibilidad artística y de conocer a través de ellas otras realidades históricas y sociales. Transitar entre obras artísticas durante su estancia en el instituto incentivará su curiosidad, su creatividad y pondrá al alcance de los alumnos con situaciones más desfavorecidas el patrimonio artístico que otros alumnos tienen más fácil contemplar. Pero, además, el proyecto pretende enriquecer a toda la comunidad educativa, no únicamente a los alumnos; un espacio de trabajo más estético favorece la comunicación y las relaciones de las personas que trabajan en él. Es una forma de trabajar la competencia artística, sino nuestra competencia cultural y social, la competencia en valores cívicos ... en esa idea de formación integral que propugna nuestro PEC, que está en el espíritu del Juan de herrera y que viene a enseñarnos que la puerta de entrada a un aula no es solo una puerta es el accesos igualitario y equitativo a un espacio de cultura, justicia social y belleza.

- **Intercambios internacionales:**

Efectivamente este aspecto es una de los aspectos fundamentales de nuestro Centro, y uno de los componentes que nos hace más atractivo y amable a nuestra comunidad escolar. Por ello, está en nuestro espíritu y nuestro ánimo, retomar aquellos contactos, personas y paisajes y procurar o su continuidad o su renovación. Hemos retomado contacto con algunos de ellos, e iniciado otras conversaciones con nuevos lugares, por lo que recogemos en el marco de la PGA esas posibilidades. La asignación de curso es en este momento orientativa, según la tradición anterior, pero pudiera verse modificada siempre deseando mantener un intercambio por curso.

CUADRO DE INTERCAMBIOS Y VIAJES INTERNACIONALES curso 24-25

<u>DESTINO</u>	CURSO PREFERENTE	Nº de alumnos	OTRAS CONSIDERACIONES
Catania, Sicilia	2º ESO	20+	
Francia, París	4º ESO	20+	
Instituto de Southampton, EEUU	Bachillerato	35+	Ida: sept-Oct 2024 Regreso: febrero 25
Japón	Pdte. Posible 1º Bach	15+	Celebración bianual
Catania	Semipresencial y FPB		Periodo entre evaluación ordinaria y extraordinaria
Grecia	Bachillerat0	15+	
Reino Unido (intercambio habla inglesa)	4º ESO	15+	

Para este curso y posiblemente alumnos de 1º de Bachillerato (4º de ESO), también hemos iniciado contactos con Brasil, México y otros destinos de Estados Unidos, dadas las exigentes restricciones que Japón interviene tras la pandemia: de fructificar estos contactos daremos aviso al Consejo para su autorización.

PROYECTO DE INTERCAMBIO O ACOGIDA IES EN SITUACIÓN DE RIESGO POBLACIONES DANA: al calor de la enorme desgracia vivida en nuestro país, los IES podemos ejercer una ayuda directa en aquellos IES devastados o muy dañados por la situación. Para ello nuestro centro se plantea estas actuaciones que, de concretarse, serán debidamente autorizadas e informadas en consejo escolar:

- a) Recogida de materiales urgentes: nuestro Grado en Emergencias Sanitarias y su profesora Lara Pinar lideran esta iniciativa de recogida y clasificación. Gracias por el empuje y la idea.
- b) Posible acogida temporal de alumnos: cuyas familias y entorno escolar se encuentre en una situación de especial urgencia. Les hemos trasladado la posibilidad de un acogimiento transitorio para permitir en su contexto tareas de reconstrucción y para devolver a estos jóvenes a un contexto amable y cotidiano: convivencia en familias y asistencia a nuestras clases.
- c) Posible voluntariado o realización de prácticas de alumnos de electricidad e informática: parece que serán dos nichos de trabajo especialmente necesarios por largo tiempo en estas poblaciones que han quedado con todas las limitaciones en conectividad. De ser posible

PROYECTO STEAM (Red de Centros STEAM de la CAM): Hace ya tres cursos las profesoras Margot Pérez y Jana Herrero capitanearon un proyecto triunfador con el que conseguimos convertirnos en centro STEM DE LA CAM. Esta investidura generó un grupo de profesores con una sinergia especial que ha generado un ilusionante proyecto sobre LOS VIAJES DEL AGUA. En este curso el título es "SEGUIMOS FLUYENDO: DESCUBRIMOS EL PATRIMONIO STEAM DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL" y son 14 participantes. El Seminario de este curso tiene como objetivo hacer estudios (con excursiones y ponencias) sobre:

- La Gran Cerca de San Lorenzo de El Escorial.
- La Presa del Tobar, que suministra agua a San Lorenzo.
- La Finca de la Granjilla / La Fresneda.
- Las Fuentes de San Lorenzo de El Escorial.

Por otro lado llevaremos a la práctica, con los alumnos de 1º de Bachillerato, la siguiente actividad: " Preguntamos a nuestros mayores, de la residencia María Leonor, el origen, calidad y usos del agua en otras épocas" y por último desarrollaremos un blog sobre todo lo estudiado con la aplicación WIX.

Salidas y viajes:

Junto a estos viajes, y también como parte de la naturaleza viajera del centro, señalamos el resto de propuestas generales para el curso que sí venían celebrándose de modo tradicional:

VIAJE DE SKI: está coordinado en este curso por el Jefe de estudios, que colaborará con el Departamento de EF. Estamos barajando fechas y se plantea la posibilidad de ofertarlo en 1º y 2º de ESO.

Viaje a parques nacionales que tradicionalmente se venía haciendo desde el Departamento de Biología. Pudiera ser que este año no se efectuase, o lo hiciese combinado con otro viaje, y se ofertase a 1º de Bach o 4º de ESO.

VIAJE FIN DE CURSO CONVIVENCIA: Que el curso pasado no se realizó: parece que junio no es buen momento. Desde Jefatura se ha planteado la posibilidad de organizar viajes de convivencia con una pernocta, pues suponen espaldarazo muy significativo a la convivencia entre alumnos. Sería estupendo relacionarlo con el concurso ENTRE CLASES ANDA EL JUEGO, y que pudiera ser una parte del premio. En 1º de Bachillerato la junta de tutores ha planteado retomar el viaje de fin de curso a Cádiz.

PÁGINA WEB DEL IES: Es nuestra puerta principal de entrada, conocimiento y gestiones en el Centro en la situación actual.

Añadimos en este punto dado su interés los gráficos de uso más destacados:

PROGRAMA IPAFD: Tarde de deporte para nuestros alumnos coordinada por el profesor Juan Carlos Novo que cuenta en este momento con 65 inscritos. Dado el alto número de alumnado inscrito se ha solicitado la figura de un profesor ayudante al coordinador, figura que la Consejería de Deportes ha denegado por haber completado los cupos de colaboración. Se adjunta detalle de deportes en programación de EF. Durante este curso los deportes ofertados son: bádminton, esgrima, tenis de mesa y salvamento y socorrismo. Esta última, ejercida por nuestro profesor Sergio Cepeda, ha sido acogida con entusiasmo entre el alumnado: los 14 € del pago de esta escuela les posibilitan sacar un título, el de socorrismo, que puede estar en los 300 € precio de mercado. En este momento contamos con 103 inscritos.

- **PLAN PROA PLUS:** desde hace tres años somos centro PROA PLUS con itinerario A (tras un meritorio proyecto capitaneado por IGNACIO QUINTANILLA NAVARRO, y que nos supuso ser el primer centro en evaluación de Centros DAT OESTE). Si bien el trabajo administrativo que requiere es ingente, así como la gestión y rendición de cuentas, participábamos con ilusión dada la aportación económica que nos suponía en cursos previos. Este año no se informado todavía de presupuestos de modo que la actividad queda en suspenso. Hemos evacuado escrito de protesta al efecto, y nos encontramos sin concretar la prioridad de ejecución de actividades palanca hasta saber en qué desemboca esta propuesta. Informaremos al claustro y al Consejo de las actividades que nos propongamos realizar y destacamos la tarea de

Irma López, experta concedora de Actividades Palanca, su diseño y posibilidades. Por el momento se nos asignará medio profesor extra cupo para trabajo en el centro.

- **Otras actividades de centro. Seminarios /grupos de trabajo y otra oferta de formación.**

En este curso se han presentado dos seminarios de formación como se ha descrito, uno en el seno Steam y otro en Mindfulness: agradecemos a Margot Pérez y Carlos Herrero su realización.

- **Grupo de Derechos Humanos -Amnistía Internacional:** su objetivo es el tratamiento de los Derechos Humanos en el mundo y la denuncia de situaciones en que se vulneran, con la intención de acercar estas realidades a nuestros alumnos con charlas, exposiciones y otras campañas que se detallan en la programación de actividades complementarias; este curso ha retomado su actividad presencial los viernes por la tarde. Han participado de forma protagonista en la acogida de alumnos de 1º de ESO, y recientemente en una actividad de turno semipresencial y alumnos visitantes de Dinamarca: sobre esta última ponemos en valor el esfuerzo y generosidad de los alumnos de este turno que, a pesar de lo reducido de sus momentos presenciales, acudieron, acompañaron y participaron en esta actividad.

Se adjunta su programación que coordina Mar Vítores.

Destacamos haber incluido en las tutorías un plan para trabajar contra los mensajes de odio, tras los desagradables incidentes ocurridos con un grupo (o varios de 1º de BACH): los alumnos lo reclamaron en carta a esta directora y no cae en el olvido: es uno de nuestros deberes para este curso.

- **Recreos activos:** que consiste en la creación de actividades en los recreos en torno a diferentes actividades deportiva. Este curso nos hemos encontrado con la especialidad de que todo el departamento de EF se ha renovado, con la característica común del empuje y las ganas de hacer cosas. Precisamente por eso, hemos dejado al menos un profesor de EF de guardia en el recreo con el ánimo de recuperar los recreos activos a partir del segundo trimestre.

A lo largo de este curso intentaremos impulsar nuevas actividades, no solo deportivas en los patios: lo haremos a través de las reuniones de tutores.

- **Hadas madrinas:** tradicionalmente hemos venido trabajando con una metodología de aprendizaje entre iguales mentoría en que alumnos de 2º de Bachillerato, se ocupaban de mentorizar a alumnos menores envueltos en diversas situaciones de aprendizaje o de vida: disrupción , absentismo, posible acoso, déficit de habilidades sociales, tristeza... de forma que el alumno mayor supervisaba al menor, hablaba con él, le proponía estrategias, le genera una red de apoyo y de ánimo... además de informar a los profesores, con la visión de un igual, de las dimensiones del problema y sus propuestas de solución. El programa se reabrió el día 24 de

octubre con el amadrinamiento de Cecilia de Diego, Andrea Navarro, Carmen Abad e Isabel Zaballo, e hizo que todo se llenara de ilusión y de magia y también de Hados . Este año las familias de todos los alumnos amadrinados serán informadas también institucionalmente.

- **Plan de patios inclusivos:** se encuentra en proceso de desarrollo y será informado a ambos órganos colegiados para su participación y empuje. Es un proyecto que aúna el estudio de infraestructuras, convivencia y sostenibilidad y que estará trabajado por Antonio Rodrigo, Javier Silván Y Aurelio Estagirita.

- Ascenden a 6 el número de profesores que este año se han ofrecido a las distintas Universidades **como tutores de alumnos del Máster del profesorado**; es una labor encomiable, no reconocida y que supone un esfuerzo más, pagado sólo con la parte de satisfacción que entraña colaborar en la enseñanza de nuestra profesión a un profesor del futuro. Ya algunas Universidades ofrecen, además del reconocimiento administrativo en créditos de formación, un incentivo económico que, sin ser el ideal, sí implica el reconocimiento de una carga laboral que los decentes vienen desempeñando con ánimo desinteresado. No podemos dejar que la formación que se exige a los profesores del mañana descansa en la confianza en la buena voluntad del profesor que tutoriza esas prácticas: profesionalicemos la labor para dotarla del rigor y el prestigio que sin duda merecen.

- El IES Juan de Herrera viene desarrollando un programa de apoyo psicológico a nuestro alumnado, desde el año 2013, a través de la colaboración con los alumnos del Master y Especialista en Psicología Clínica de la UCM. El Departamento de Orientación junto con los tutores, seleccionan aquellos casos en los que se considera prioritaria una atención psicológica, y alrededor de 8-10 alumnos se benefician de una sesión de terapia a la semana durante todo el curso escolar. Los problemas que suelen abordar estos especialistas están ligados a Trastornos depresivos, de ansiedad, del sueño, problemas familiares, carencia en las habilidades sociales o anorexia/bulimia principalmente. Las sesiones se realizan a distintas horas de modo que el alumno no se exima de la misma asignatura semanalmente, al desarrollarse éstas en horario lectivo. En la selección del alumnado, es necesario que no reciban terapia por parte de ninguna otra entidad pública/privada. La colaboración con los psicólogos que asisten año tras año, cubre ese aspecto de trabajo clínico que desde el ámbito educativo no podríamos ofrecer si no fuera de esta manera y es coordinada desde el Departamento de Orientación. En caso de que el personal que ofrece este apoyo se viera incapacitado para abordar la situación, se deriva a la Unidad de Psicología Clínica de la Complutense, que ofrecen esta terapia, de carácter gratuito, desde la Universidad de Psicología sita en Somosaguas. A lo largo de las sesiones, los psicólogos están en continua conexión con las familias, ofreciéndoles al finalizar el curso, un informe individualizado.

b) RUTAS ESCOLARES.

En este curso el Centro da servicio de 4 rutas escolares, de las que disfrutaron un total de 147 alumnos (en número variable según día y localidad).

La responsabilidad de uso y gestión recae en la Directora que confía en el buen hacer de las empresas adjudicatarias a la hora de respetar las normas de seguridad, pues no hay monitor asociado a este cumplimiento y es imposible la comprobación real. Recojo en esta PGA la posibilidad de suspensión de una de las rutas, lo que dejaría a 40 alumnos sin la posibilidad de tener transporte en enseñanza obligatoria. Se adjunta a la PGA la carta del Centro reclamando como imprescindible este servicio.

Hay alumnos con servicios de ruta incompatibles con su horario escolar; de haber una petición unitaria y razonada lo trasladaremos a la empresa adjudicataria, como hemos hecho en otros cursos con muy buenos resultados.

En el día de publicación de esta PGA la DAT nos comunica que el servicio de ruta de Sta María que en suspenso por problemas administrativos (quedó desierta la licitación y no se ha llegado a un acuerdo con la DGI para ejecutar un contrato menor). Es un drama que deja a casi 40 alumnos de educación secundaria sin accesos a la educación pública: desde el IES hemos escrito con nuestro malestar y protesta, a la que ahora se suman familias y AMPA.

5. DECISIONES PEDAGÓGICAS Y CURRICULARES DE CENTRO

a) Organización de las enseñanzas. Configuración de la oferta formativa e itinerarios.

Normalmente, la CCP reunida en el mes de marzo del curso anterior toma decisiones sobre posibles cambios en la oferta curricular: este curso los cambios vinieron marcados por las novedades legislativas LOMLOE y la publicación de los currículum, que han implicado incluso la modificación horaria de ciertas materias o la creación o eliminación de otras materias según cursos... Los criterios para la concreción de la oferta reúnen dos coordenadas: propuestas presentadas por los distintos Departamentos didácticos e intereses que los alumnos manifiestan en las matrículas; teniendo en cuenta estos dos factores, y el cupo otorgado en ese mes de julio se favorecen unos u otros grupos de optativas, también acordes con las Instrucciones de principio de curso que se vienen publicando en esa fecha. Con esos datos configuramos el plan de Centro y a ello se debe que finalmente existan unas y no otras asignaturas optativas. Para el cuadro de organización de enseñanzas adjuntamos las tablas elaboradas para la web del Centro.

Desde la CCP y habida cuenta de la posibilidad o libertad curricular en el diseño de materias y optativas, propongamos una oferta atractiva (posible y real) sobre materias.

b) Concreciones del currículo: singularidades curriculares

- Señalamos la creación de materias PROYECTO que han de estar informadas a claustro conforme a Orden 1736/2023 de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid:

3ºESO: PROYECTO EN EMPRENDIMIENTO, ECONOMÍA FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE (2H). A cargo del dpto. de economía.

4º ESO: PROYECTO EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. BOTÁNICA (2H). A cargo del dpto. de tecnología.

4º ESO: PROYECTO EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. DOMÓTICA (2H). A cargo del dpto. de Botánica.

Reconocemos además el sobreesfuerzo que realizaron los tres departamentos mencionados preparando el proyecto en estas materias con la imprevisión de tiempo que impuso la mal programada publicación de la normativa.

Métodos didácticos propios

- **Grupo GES y FPBásica:** si bien su programación y descripción figura en la programación general del departamento de Orientación, destaco su importancia como proyecto propio por cuanto la forma en que se atiende a ambas enseñanzas tiene efectivamente un grado de compromiso propio del Centro específico: tanto en recursos asignados, como en grado de implicación y relación con el resto de las enseñanzas del Centro.

El grupo GES, como único grupo de estas características en DAT OESTE sigue siendo un referente **fundamental de nuestro IES**: que un curso tras otro sea un programa de éxito significa sacar a sus alumnos del riesgo, la exclusión social y el fracaso escolar. Esta es una tarea prestigiosa, fundamental, igualitaria, un magnífico ejemplo de justicia social que funciona con ese éxito por la calidad de su tutor, Honorio Pérez de la Torre. Este año además, el equipo docente lo es por especial implicación: Teresa Torres, Rodrigo Manjón, Cecilia de Diego, Javier López, Juan Carlos Novo, Magola Encinas, Tanou Balde...

Lo mismo ocurre con los grupos de FPB: su configuración como grupos valiosos estriba en la competencia para trabajar con ellos que poseen Mariano Trujillano y Javier Silván. Sabemos que las dificultades del primer curso se irán resolviendo y recojamos que, además de la alta disrupción de estos alumnos, la tardanza en la asignación de profesores es determinante en un mal comienzo. El lunes día 4 de noviembre se producirá una primera reunión de equipo docente para paliar esta situación.

- **GRUPOS DIVER:** Es una decisión propia de Centro, de cada junta de evaluación a final de curso, generar grupos DIVER conforme a la propuesta de la normativa. Es cierto que en cada curso hay propuestas de alumnos que no parecen encajar en el ritmo de referencia de los grupos de la ESO y que pueden tener otra atención en un grupo reducido como los que señalamos. Recuerdo que en su diseño la elección del profesorado y la asignatura de la que dependen es prioritaria para el Centro, pues son profesores que desempeñan muchas horas de docencia en un grupo: hasta de un tercio del horario del alumno en algunos casos. En este curso los grupos de DIVER tienen 15 y 14 alumnos respectivamente.

Trabajo por competencias: Como se puede observar en las programaciones de cada Departamento efectivamente, conforme a normativa, el proceso de enseñanza aprendizaje pretende una educación en las competencias clave que los profesores ya han interiorizado en su quehacer diario; ha resultado un proceso gradual lento en nuestra forma de programar sustituir la evaluación de conceptos y objetivos en pro de los criterios de logro y las competencias clave (1)en comunicación lingüística, 2)plurilingüe, 3) matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, 4) digital, 5) personal, social y de aprender a aprender, 6) ciudadana, 7) emprendedora) y sí vemos esa propuesta de programación en los documentos de los departamentos. Además de en el propio currículum, los proyectos de centro y voluntad formativa de los profesores que hemos descrito, contienen en grado suficiente este trabajo por competencias que demanda este epígrafe. No redondo por ello en el tratamiento de cada una de ellas; aunque sí recupero en esta PGA el acuerdo sobre ortografía (expresión escrita) que nos dimos como Centro y que proponemos adecuar a las nuevas exigencias EVAU.

ACUERDO SOBRE FALTAS DE ORTOGRAFÍA

1) Toda falta de ortografía será señalada convenientemente por el profesor y nunca se minimizará su importancia. 2) Toda falta de ortografía tendrá un efecto negativo en la calificación del examen o trabajo.

3) LA PENALIZACIÓN SE LLEVARÁ A CABO SEGÚN LOS CRITERIOS PAU QUE SE ADJUNTAN CON UN MÁXIMO DE 1 PUNTO DE PENALIZACIÓN

Pero habrá una gradación según el nivel del alumno: 0,10 puntos en el primer ciclo de la E.S.O., 0,15 en el segundo ciclo y 0,25 en Bachillerato -por las tildes se descuenta la mitad que por una falta normal- hasta un máximo de 2 puntos –los profesores podrán redondear estos valores para acomodarlos a su forma de puntuar;

4) A criterio del profesor y antes de aplicar la reducción de la nota se ofrecerá al alumno la posibilidad de realizar algún ejercicio redentor, que se deja a la elección de cada departamento y que puede consistir, por ejemplo, en escribir un cierto número de frases en las que aparezcan las palabras erróneamente escritas.

5) Si lo hacen bien pueden recuperar la totalidad de la nota perdida por faltas. Estos criterios serán objeto de una publicidad adecuada en la hora de tutoría y en las clases de las diferentes materias, y, además, se fijarán en el tablón de anuncios de cada aula.

Este acuerdo fue votado de nuevo en claustro 2018 para reavivar el compromiso del profesorado. En el claustro de 2019 se propone añadir que la aplicación de este acuerdo sobre ortografía no se tendrá en cuenta en los alumnos que tienen un diagnóstico de dislexia y disortografía, casos en los que el Dpto. de Orientación dará pautas de actuación a los profesores que lo demanden. En 2020 y 2021 fue de nuevo aprobado. Quede en esta PGA para su valoración y conocimiento.

En este claustro se propone mantener el acuerdo, pero adecuándolo a los criterios generales de PAU (que se adjuntan como anexo y que se asumen por el centro), es decir, con una penalización máxima de un punto.

c) Criterios generales del Centro para la atención al alumnado con materias pendientes

Dados los recortes de cupo en este curso, ningún dpto. cuenta con hora de atención a alumnos pendientes, siendo la tónica general, como reflejan las programaciones individuales, que la supervisión y coordinación se ejerce por el jefe de departamento, y el seguimiento y ejercicio por el profesor de referencia del alumno.

El criterio general del Centro es el señalado en normativa conforme a estas dos líneas generales:

1) El departamento de la materia diseña materiales, metodología, instrumentos de calificación y criterios de calificación propios a la especificidad de cada materia en cada nivel concreto; asimismo, responsabiliza al profesor de la asignatura del año en curso la posibilidad de evaluar al alumno –si el departamento no señala lo contrario- según criterio de evaluación continúa en una materia. El departamento se responsabiliza de publicitar adecuadamente estas decisiones que le son propias. También los tutores de cada grupo estarán vigilantes a que sus tutorandos sean conocedores de esta información. No obstante, lo anterior, cada Departamento tiene mecanismos propios que se describen en la Programación que cada uno elabora. Todos los Departamentos publicarán en la web del Centro criterios, mecanismos y momentos de evaluación según los distintos contextos de aprendizaje. Los jefes de Departamento ejercerán la supervisión de estos acuerdos.

2) Se anima a los departamentos a informar específicamente a las familias del proceso de recuperación concreto.

3) Se revisa en CCP de mes de diciembre el calendario con exámenes de asignaturas pendientes. Este calendario aparecerá publicado en la web del centro. Los exámenes de asignaturas pendientes se podrán ubicar a 7ª hora, De no haber posibilidad los exámenes podrán convocarse martes o jueves a 7ª horas, en cuyo caso habrán de publicarse con la antelación suficiente para que las familias puedan prever los desplazamientos.

4) Raquel Lázaro dedica parte de su horario complementario al trabajo en las asignaturas pendientes, con libertad de accesos a los expedientes del alumnado, preparando y cotejando el listado de asignatura pendientes por alumno tanto con Jefatura de estudios como con los jefes de Departamento. Cuenta con la experiencia como Jefa de Dpto. de cursos anteriores para su buen ejercicio.

En este curso la información se contendrá en un icono específico en la web, y en juntas de tutores de noviembre-diciembre se les trasladará esta información, para su traslado a familias y cotejo del recibí.

d) Libros de texto y materiales curriculares. PLAN ACCEDE

La Ley7/2017, de 27 de junio, de gratuidad de los libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid regula de forma específica el proceder sobre este material; es por ello que el **PLAN ACCEDE** pretende reglar la adquisición de este material y hace encargado al Centro de este procedimiento. Al ser el 5ª año en este proceso el mecanismo ha resultado más fácil y conocido para la comunidad educativa.

Se contrató, como posibilita el plan, una gestora que en el mes de julio organizó las bases de datos de los adherentes, generó las bases de datos de libros, con la catalogación y etiquetado que les corresponde, gestionó compras y preparó los lotes de libros a entregar en cada uno de los casos. Esta tarea de entrega se postergó a septiembre con varias fechas de entrega para atender a todos los solicitantes, en todo caso supervisadas por el secretario del Centro, que ha actuado como coordinador del Plan.

Cuantitativamente, las conclusiones del plan ACCEDE en este curso son, comparativamente con el anterior:

ALUMNOS ADHERIDOS POR CURSO 20-21		
CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS	CANTIDAD DE ALUMNOS ADHERIDOS
1 E.S.O.	133	125
2 E.S.O.	125	118
3 E.S.O.	122	77
4 E.S.O.	122	80

ALUMNOS ADHERIDOS POR CURSO 21-22		
CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS	CANTIDAD DE ALUMNOS ADHERIDOS
1 E.S.O.	131	130
2 E.S.O.	137	135
3 E.S.O.	129	125
4 E.S.O.	115	111

ALUMNOS ADHERIDOS POR CURSO 22-23		
CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS	CANTIDAD DE ALUMNOS ADHERIDOS
1 E.S.O.	134	134
2 E.S.O.	140	137

3 E.S.O.	130	125
4 E.S.O.	136	128

ALUMNOS ADHERIDOS CURSO 23-24

ALUMNOS ADHERIDOS POR CURSO

CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS	CANTIDAD DE ALUMNOS ADHERIDOS
1 E.S.O.	118	115
2 E.S.O.	143	133
3 E.S.O.	132	118
4 E.S.O.	133	126

ALUMNOS ADHERIDOS CURSO 24-25

ALUMNOS ADHERIDOS POR CURSO

CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS	CANTIDAD DE ALUMNOS ADHERIDOS
1 E.S.O.	118	111
2 E.S.O.	125	113
3 E.S.O.	110	106
4 E.S.O.	119	109

De este modo, tras cinco años de implementación del programa podemos concluir que:

- El 95% de la comunidad educativa (ESO) se ha adherido al plan.
- Esto supone un ahorro considerable en las familias, que dejan de adquirir libros de texto.
- La entrega en formato ACCEDE genera ciertos retrasos de entrega y comienzo de curso, pues el grueso de los libros no está entregado hasta 15 de octubre. Coste este asumible, a cambio de la igualdad en el acceso.
- Pedimos a la administración más claridad en los procesos económicos en torno a accede: es muy compleja la tarea legal de saber cómo solicitarlo, sus ampliaciones, empresas adjudicatarias... con un cambio sobrevenido este año y obligado porque la administración no evacuó las licitaciones a tiempo. Esperemos que esto cambie para el próximo curso, no solo por la complejidad que reviste para los centros sino porque también nos hacemos cargo de una realidad en la que hay librerías y papelarías postergando el cobro de sus servicios incluso seis meses.
- Comenzamos adheridos (de manera forzosa) a una gran cadena de librerías; nuestro ánimo es buscar el pequeño comercio pues entendemos el daño en el comercio local que generan estos contratos administrativos de tan difícil ACCESO. Se ha logrado el 15 de octubre rescindir el contrato con Troa (previamente con Scolarum) y hemos pasado a Suma .

e) Plan INCLUYO

Se adjunta.

f) Plan de acción tutorial

Se adjunta en la programación general del departamento de orientación

g) Plan de seguimiento a alumnos repetidores.

Se adjunta.

h) Plan de Trabajo TIC.

Se adjunta programación.

Hemos de señalar que en un escenario tal, la tarea del profesor TIC no está reconocida ni se alberga en un cargo que sólo reconoce la ejecución de horas complementarias a un profesor: hablamos de un profesor responsable que ha de exceder su horario de asistencia al centro incluyendo julio, agosto y permanencia durante las tardes. Los institutos han dejado de ser espacios de estudio analógico con unos cuantos ordenadores, y se han convertido en espacios TIC/TAC/TEP, en que la dimensión digital por cantidad de dispositivos y cantidad de ocupación metodológica precisaría de una asistencia técnica externa diaria. No es una queja, es palmaria la necesidad de que el profesor TIC se reconozca como miembro ED y disfrute de una compensación horaria suficiente y de un reconocimiento económico ad hoc. Este año además el trasvase y coordinación de correos educamadrid, así como la puesta en marcha de la semipresencialidad has desbordado toda la implicación de MARIANO TRUJILLANO Y JAVIER SILVÁN, para ellos nuestro reconocimiento.

Proponemos además que sea el coordinador código escuela quien apoye en estas tareas (como ya lo hace) y que pueda ocuparse de ámbitos TIC como es toda la actividad del turno nocturno y de los espacios de FP.

Destacamos las nuevas labores de PILAR BARRADO, que coordinará redes sociales de centro, y la necesidad de un nuevo impulso en la web, que queremos que sea ejercido desde nuestra FP en informática.

i) Plan de mejora de resultados

Una de las tareas principales de la CCP d este curso será la elaboración de un plan de mejora de resultados, que como marca la normativa implique a todo el centro; la tarea está asignada a la CCP como se ha señalado al comienzo de este documento. Se creará una comisión de profesores con horas de asignación Coordinación con Dirección, para este diseño. El servicio de inspección nos encargó tras la evaluación de la memoria de final de curso “la aplicación de planes de mejora con detalles de agentes de centro implicados, temporalización de actuaciones y seguimiento de las mismas...”

Hemos preparado un modelo de plan que será presentado en CCP para su asunción y que se presenta aquí como anexo y punto de partida.

j) Compromisos con las familias para la mejora del rendimiento

De nuevo hemos acordado el envío de una interevaluación a las familias, de forma que ya que posponemos la entrega de boletín de 1ª evaluación al 20 de diciembre, puedan recibir una información de los avances curriculares de sus hijos el 15 de noviembre. Esta información busca la mejora de los resultados, informar a los padres, motivar a los alumnos, y visibilizar para el tutor, Jefatura de estudios y el Equipo docente cómo y cuánto está trabajando un alumno. Se realizará en todos los cursos de ESO.

Estos boletines de inter-evaluación reúnen los siguientes beneficios:

-Para las familias, ofrece un aviso o llamada de atención en un momento del proceso de enseñanza aprendizaje válido para que los padres tomen medidas: estar más vigilantes, animar o corregir los hábitos de estudio de sus hijos, ofrecer ayudas o apoyos en una materia, pedir cita al tutor o a un profesor para intercambiar pareceres...

-Para los tutores, ofrece una opinión de todo el equipo docente del alumno sobre cuáles pueden ser sus calificaciones parciales. No es infrecuente descubrir que un alumno tiene unas calificaciones por debajo de lo que se espera, que hay problemas de fondo, que su rendimiento en las pruebas no se corresponde con su actitud ante el estudio... En definitiva, pueden ser una llamada de atención necesaria en un momento óptimo del proceso evaluador.

-Para los alumnos, reconoce el esfuerzo o "censura" su ausencia; en definitiva, les "pone las pilas" ante su situación académica, pues no es lo mismo sospechar un resultado malo o regular que verlo escrito y comunicarlo en casa.

Sobre las tutorías y recepción de familias, hemos de realizarlas siempre con cita, para asegurar el respeto a la actividad curricular y horarios de los profesores. En este curso tan específico se revisará en las reuniones de tutores que todas las familias reciban comunicación de los tutores al menos una vez por trimestre.

k) Criterios para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente y funcionamiento del centro.

La PGA de cursos anteriores recogía este texto:

"Como he señalado en puntos anteriores, ocurre en muchas ocasiones que los profesores limitamos nuestra tarea de evaluación a las calificaciones, a poner notas en exámenes, pruebas, ejercicios, boletines. Y tal vez descuidamos evaluar el resto de los procesos o tareas que realizamos".

Recogemos que el objetivo es trabajar estos aspectos de la evaluación:

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

-Evaluación de la convivencia: El nuevo plan de Convivencia incluirá esta herramienta y una propuesta de “observatorio” que no solo trabaje en la convivencia y su mejora, sino que diagnostique cómo está mejorando o no. Nos proponemos entonces incluir en esta encuesta a los profesores preguntas sobre convivencia: valorar la convivencia entre el alumnado, entre alumnado y profesores, entre el profesorado...

-Los alumnos evaluarán la práctica docente, pues es una de nuestras responsabilidades como docentes que nuestra práctica sea evaluada. Por ello podemos proponer diversos modos de evaluación, pero es incuestionable que ha de ser evaluada. En el curso pasado la CCP estableció dos momentos de evaluación de esta práctica: lo idóneo es el mes de diciembre-enero y el final de curso. Encargaremos a la Jefa del Dpto. de extraescolares, en consenso con el Equipo Ampliado, una propuesta para esta evaluación. Es una de las propuestas de mejora que nos dio la inspección en el curso pasado y trataremos su concreción en PGA: en esta PGA se añaden los dos modelos que en otros cursos se han llevado a cabo. Sirva esta PGA y el claustro en que se informa para recordar a los profesores esta obligación docente que han de cubrir para mejorar su tarea y para que su tarea esté legalmente respaldada.

-Evaluación de las programaciones didácticas y de la PGA: adjuntamos como anexo el mecanismo de evaluación de las programaciones que nos facilitó la inspectora Isabel Suero al efecto. Como mecanismo de evaluación de esta PGA qué mejor modo que este claustro, que nuestros claustros de presentación de resultados, o que la Memoria de Fin de curso que indica los logros que sí se han realizado con respecto a los contenidos y objetivos que esta PGA se propone.

-Los profesores evaluarán a través de una encuesta de calidad cómo se está llevando a cabo el curso. Necesitamos que el claustro nos dé un feedback reglado que incluya ítems sobre su confortabilidad laboral, la adecuación del centro a sus necesidades, el tratamiento de los alumnos, la valoración de otros sectores de la comunidad educativa... con el ánimo de establecer las mejoras que observe el claustro. RESULTADOS ENCUESTA CURSO PASADO

-Los padres evalúan: de nuevo les haremos llegar la encuesta sobre el desempeño del centro.

Se recogen como anexos a esta programación los modelos de encuestas lanzados el curso pasado como punto de partida para el presente. Asumimos la tarea inconclusa de presentación de resultados que haremos llegar a la comunidad educativa a modo de informe.

DUE del centro

Dado el número de alumnos totales, los protocolos de autolisis, las situaciones de riesgo en la salud cotidianas, la falta de formación sanitario del personal docente –pues no les corresponde-, la situación diagnóstica de varios de nuestros alumnos.... Es imprescindible contar con un profesional sanitario que por fin este curso ha comenzado en tiempo y forma, con continuidad con el curso pasado y conocimiento de casos y circunstancias de centro.

En este momento además reivindicamos su permanencia en jornada completa pues el 67% por el que es contratado no cubre el horario completo de centro, y desprotege a nuestros alumnos en parte de su jornada.

SOBRE LOS ESPACIOS DEL CENTRO

Y PLAN DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES

Desde Secretaría y Dirección, con el apoyo y empuje de Jefatura y del claustro, diseñamos hace tres cursos un plan de renovación (o salvamento) de un centro cuyas **infraestructuras en algunos aspectos están en situación de abandono o son obsoletas para dar una enseñanza pública de calidad**. Durante el curso 2017-2018 se consiguió un objetivo fundamental: poner el foco, la alarma, de la administración (DAT y DG Infraestructuras) sobre la necesidad de invertir en la renovación urgente del centro.

Lo realizado desde que comenzó este equipo ha sido:

CURSO 17-18: Pintura de paramentos exteriores de la parte delantera del centro. Pintura del edificio C en el interior y construcción de una nueva aula. Arreglo completo del suelo del gimnasio. Renovación de 2 baños de alumnos. Renovación del baño de profesoras. Renovación de block completo de ventana y persiana de fachada interior lateral y pintura de pared interna. Reubicación de orlas, cuadros, premios, reconocimientos. Renovación de sillería de Salón de actos. Cartel institucional.

CURSO 18-19: Dos baños de alumnos en 1ª planta. Baño de profesores. Pintura en aulas de 1º de ESO. Pintura en pasillos de 1º de ESO. Rehabilitación como aula de referencia del aula de informática 1. Aula de FP: derribo de armario, pintura, adecuación del aula. Se aprueba por la Consejería de Deportes el arreglo de la pista posterior del Instituto a cargo de las propuestas de renovación IPAFD.

Curso 2020-2021: Comienzo de obras de arreglo de cubierta, pintura interior y suelo de gimnasio. Se solicita ampliación, adecuación de baños e iluminación y electricidad. Arreglo de suelo de pistas traseras. Pintura y embellecimiento en fachadas. Arreglo de pista delantera. Sustitución de ventanas en 2/3 de los paramentos del edificio principal. Adecuación del espacio GES.

Para el curso 21-22 los objetivos se hayan expuestos en los Objetivos prioritarios para el equipo que inauguran esta programación.

Mejoras en curso 21-22: asfaltado de todo el carril de centro y parte trasera, renovación de 2 pistas deportivas exteriores, instalación de cafetería, ampliación GES, creación aulario gran superficie covid, aulario tic para FP...

Mejoras en el curso 22-23: aseo planta superior, creación de nuevo aulario 1º ESO, creación aula plástica, creación aula de emprendimiento, renovación planta baja, implantación LED, instalación de fotovoltaica, remodelación despachos jefatura y equipo, reubicación conserjería y secretaría, reubicación sala de profesores y orientación...

Mejoras del curso 23-24: PLANTA BAJA EDIFICIO A: despachos administrativos, secretaría, conserjería, hall y pasillos de entrada (techos y led), sala de profesores, dpto. de orientación, jefatura de estudios, despacho de visita padres y despacho tic. Bancales en jardín y talleres de jardines con alumnos.

Por la descripción anterior, hace seis años este párrafo comenzaba denunciando el deterioro, la vejez y la insalubridad de muchas de las instalaciones del IES, y la gravedad de ello reside sobre todo en que el espacio repercute de forma constatada en el proceso de enseñanza aprendizaje. Si en cursos anteriores esta variable espacial era definitoria en la vida del centro, por ejemplo en la confección de horarios, es cierto que las infraestructuras de nuestro IES han sido el condicionante principal para ir mejorando, modernizándonos, cambiando, cabiendo... Queda como objetivo de este equipo ya referido seguir trabando en todas estas mejoras.

Desde comienzo de curso hemos realizado:

Entrada y ajardinamiento: embellecimiento de carril de entrada. EDIFICIO C : 2 aulas de TES y aula taller hospitalaria, aula de plástica. Dos aulas taller FPB, aula materia para FPB. Sistema de climatización aulas del edificio B.

Podemos señalar que los espacios de GM Y GB han quedado renovados, pendientes de la finalización de obra y dotación a lo largo del curso. La obra de gimnasio sigue siendo una reivindicación en sus vestuarios. La entrada ha quedado embellecida y reordenada. Las tres canchas y espacios deportivos se encuentran en estado de uso positivo. La planta baja ha sufrido la transformación necesaria: a falta del actual espacio de reforma.

Sobre la adjudicación de espacio para este curso se adjunta el plano del centro con la distribución de aulas por grupo como anexo.

Además de estas carencias destacamos estos puntos específicos sobre el uso de los espacios, así como la carta de demandas trasladada a la DG de infraestructuras:

- Tras la situación de excepcionalidad COVID , carecemos de aula de música, taller de tecnología, cafetería...

- Conseguida del Ayuntamiento la cesión del espacio Cruz Roja, que paliará en gran medida esa incapacidad de crecimiento en espacio de nuestro IES. Se continúa trabajando en la cesión.

- El aula GES ampliada en el curso pasado como reconstrucción del techado preexistente resulta imprescindible para el desarrollo curricular de ese grupo. En este curso nos proponemos generar zonas exteriores techadas que den otras posibilidades de taller.

- Nuestro Salón de actos está obsoleto desde el punto de vista técnico y es insuficiente para su finalidad: no nos caben los alumnos de un nivel cuando están juntos. No es válido para la celebración de actuación en competencia oral, musical, teatral pues no tiene condiciones de audio o vídeo... Esperamos que un nuevo proyecto posibilite su ampliación y renovación, de forma que tengamos capacidad de reunión, así como una imagen con el prestigio que merece la actividad docente.

- Pese al arreglo del gimnasio, las zonas anexas de baño, almacén y departamento siguen pendientes de intervención.

- Se han renovado todos los aseos del centro.

- Agradecemos a Jefatura y secretaría el sacrificio del mes de julio y agosto asistiendo a las obras de remodelación para los espacios de fp.

- OBRA LICITADA EN DG: Vaya por delante el agradecimiento al secretario y todos los jefes de estudios en esta tarea: sus escritos, visitas, guardias en las ausencias de esta directora, informes, justificaciones... para trabajar en infraestructuras y obras es tiempo que se añada a la gestión ordinaria prioritaria del cotidiano del centro. Y en esta ocasión parece que el proyecto pudiera resultar exitoso: se ha realizado el estudio geotécnico y está próxima la licitación de una nueva obra que incluirá:

SALÓN DE ACTOS COMPLETO

CAFETRÍA EN OBRA

NAVE-TALLER AUTOMOCIÓN GES

3 AULAS SUPLETORIAS

No lo veremos como una realidad hasta que empiece el proyecto, pero parece estar próxima la licitación del modelado en BOE.

ESPACIO DEL CONOCIMIENTO:

Consiste en la 2ª y última fase de la obra de remodelación y modernización, de adaptación de espacios financiada por DAT. Consistirá en un nuevo ESPACIO docente con uso múltiple: espacio abierto al patio que contendrá un ágora de competencias orales y expositivas, un lugar de

reunión y uso de biblioteca. Contamos con inaugurarla en enero de 2025 y con ello recuperar y actualizar la tarea-motor que ejercía nuestra Biblioteca escolar ampliada con un proyecto de Centro que trabaje las competencias más innovadoras en las necesidades actuales de nuestros alumnos: expresión oral, trabajo en equipo, retórica, debate... Begoña González de la Aleja será la coordinadora del proyecto en colaboración con otros jefes de departamento, que en esta PGA ya se enmarca como Proyecto de Implicación General del Centro.

SOBRE MÓVILES. DESCONECTARNOS... también es necesario

En un mundo en pandemia todo entorno TIC supuso una salvación, una manera de formar parte del mundo y ser, de algún modo, sociales. Ello generó inercias de uso de artefactos electrónico, concretamente de dispositivos móviles que afectaron a toda la sociedad. En un mundo que supera la pandemia una de las consecuencias más visibles es ese “enganche” generado hacia nuestros dispositivos móviles, pues todos hemos interiorizado y asumido más tiempo de uso de los terminales y un tiempo cualitativamente más significativo para nosotros (comparándolo con los tiempos antes de la pandemia).

Desde luego que esto nos ha afectado a todos, incluidos los profesores, pero efectivamente en nuestros alumnos el hábito ha sido muy considerable; lo vemos en nuestros entornos familiares, y lo estamos viendo en el IES, donde la prohibición de uso del móvil (que descansa en el decreto 61/2019 y se ratifica en nuestro plan de convivencia) está resultando una “lucha” para todos.

Observamos que un porcentaje de los alumnos no entienden la prohibición del móvil como posibilidad: han naturalizado o integrado su uso hasta tal punto que no conciben qué supone de negativo su empleo; sugieren abiertamente sacarlo para jugar entre clases, o la necesidad de tenerlo sobre la pierna o en la mesa mientras ocurre la clase. Necesitan saberse conectados y han integrado esta necesidad como una parte de ellos no discutible. Lo observamos en su desmesurada reacción cuando les reprendemos o les pedimos que nos lo den.

Hemos detectado también su uso en las aulas: haciendo fotos a compañeros, profesores, publicación ... hecho que supone una falta muy grave por cuanto atenta contra nuestros derechos individuales, al honor o a la propia imagen, y que es incluso susceptible de considerarse un delito. O en intentos vividos en el pasado de plagio y copia en las pruebas y exámenes. En todas estas situaciones ya entramos en un terreno como el de el respeto a las libertades o la comisión de un fraude, circunstancias cuya vigilancia extremaremos dada nuestra condición de Equipo.

No caigamos en alarmas, pero tampoco en la desidia o la resignación: también nosotros (aunque sea una tarea “de casa”) hemos de enseñar a los alumnos a desconectarse: porque lo dice la ley, por que interfiere en su concentración, por que dificulta muchos procesos de

aprendizaje y escucha, por que entorpece o enturbia sus relaciones sociales y afectivas...

Programemos que este curso también los profesores tenemos una dura tarea en la gestión de los dispositivos móviles de nuestros alumnos.

Este comienzo de curso estaba marcado para jefatura de estudios por la necesidad de hacer algo con los artefacto digitales: en torno al 75% de la gestión de indisciplina, partes y expulsiones estaba relacionada en el curso anterior, o amplificada o potenciada por la intromisión de móviles y redes. Si bien barajamos la posibilidad del depósito (taquillas o cajas donde todos los alumnos depositen sus dispositivos al llegar y los recojan al irse) esto presenta inconvenientes: legales, de seguridad, no enseñamos: imponemos, resistencias, picaresca con más de un tlf... por ello hemos preparado la dinámica contenida en documento adjunto que establece la tenencia del dispositivo en el centro como falta, y una gradación de las sanciones. Esta operativa fue refrendada en consejo escolar de septiembre e informada a toda la comunidad educativa. ANEXO CARAT DE NO USO DE MÓVILES

REFLEXIÓN SOBRE LA BUROCRATIZACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN DEL LOS INSTITUTOS

Un curso más creo importante cerrar esta PGA con un proceso que venimos observando en la vida de los centros escolares: poco a poco la judicialización de muchas actuaciones empieza a ocupar horas, agentes y ámbitos de los Centros educativos. Probablemente es un hecho que está ocurriendo a nivel social (también en sanidad y otros ámbitos) pero que en los Institutos ha supuesto ya un cambio en nuestra perspectiva e incluso un cambio en cómo abordamos el proceso de enseñanza aprendizaje.

Ocurre además que en una situación de pandemia las limitaciones de tiempo y espacio se vuelven acuciantes, y no es posible cotejar la publicación de norma (como instrucciones, advertencias, notas informativas...) que se superpone en el tiempo y puede llegar a ser ambigua entre administraciones.

- En los equipos directivos: no es de extrañar que en ámbitos no públicos empiece a contratarse una asesoría legal para los centros. Y es que cada vez más se exige de la labor del director un conocimiento jurídico que excede lo esperable, y ciertas decisiones y responsabilidades (en reclamaciones, sobre registro documental, secretaría, denuncias...) para las que no tenemos formación y de las que no debiéramos ser responsables. Lo mismo ocurre en Jefatura de estudios: un día con conflictos consiste en un día en que, como mínimo, un Jefe de estudios se dedica en exclusiva a acordar momentos de audiencia, coordinarlos, realizar varios modelos de documento, “convencer” a padres de la gravedad de hechos, “convencerles” de la oportunidad de las sanciones... y todo ello constatando si se preserva o no el derecho de audiencia de padres e hijos en conjunto, imprescindibles y definitorios a pesar de lo que un profesor diga o haya visto. La pandemia hubo reducido estos ámbitos de actuación en

convivencia, por ejemplo, y sin embargo los ha multiplicado en ámbitos como protección de datos, o regulación de las TIC y su uso, por alumnos y familiares.

- En los profesores: hay parte de la actividad que un profesor empieza a ejercer por “cubrir” su situación jurídica en un conflicto: cómo recibir a un alumno o su familia, tener que instruir un expediente, cómo manejar determinadas adaptaciones curriculares, cómo justificar una falta grave de un alumno y esperar una sanción proporcionada... A la vez, todo se ha complicado con la imagen web de de manera diaria.

Cada vez más el quehacer diario de profesores, miembros de equipo, coordinadores, jefes de departamento, tutores... se preña de escritos administrativos, justificativos o explicativos de procedimientos (anexos, informes, oficios...) que se llevan preciosas partes de nuestro tiempo docente; y muchas veces toda esta tarea escrituril y burocrática se condensa en satisfacer o convencer un ánimo querulante que no es de recibo en una comunidad escolar.

Como funcionarios públicos hemos de velar y velamos por el cumplimiento de la norma; pero quepa en este documento una reflexión sobre una norma que, como con el decreto regulador de la convivencia, tiene una parte importante de su inspiración no en el fin pedagógico, en la eficiencia y oportunidad de la sanción entendida como mecanismo de convivencia, en la armonía de los miembros de la comunidad educativa... sino que es una obviedad ver en parte de los procedimientos de esta nueva norma, una reacción a lo que la justicia ordinaria ha valorado sobre la vida de los centros educativos.

Añadimos a esto el terreno de ambigüedad de las comunicaciones telemáticas desde el punto de vista jurídico y de protección de datos, por cuanto las plataformas puestas a disposición por la CAM fueron absolutamente ineficientes durante el confinamiento y la desescalada, y siguen yendo a la zaga de otras en este momento, los Centros han de poder elegir, en función de la autonomía que la norma les otorga, el canal no presencial más valioso, eficiente y armonioso para la comunidad educativa en la que se van a desarrollar. Así lo hicimos el curso pasado, anteponiendo la eficiencia en nuestra comunidad educativa a la ambigüedad de la norma sobre su uso. En definitiva, la perspectiva jurídica va inundando espacios de la escuela, con superposición de normativa, jurisprudencia contradictoria y áreas de aplicación que superan los conocimientos y la responsabilidad de Equipos Directivos y Equipos Docentes.

REGISTRO DE CARENCIAS Y DÉFICITS FUNDAMENTALES

Si bien la PGA es el documento que recoge la planificación del Centro en este curso presente, es pertinente incluir las carencias de dotación, infraestructuras, y los errores de previsión, que dificultan e impiden ciertos procedimientos incluidos en esta PGA. No se entiende

este listado como reivindicación del centro –aunque también lo es- sino como visibilización de los déficits más acuciantes que pudieran explicar ciertas disfunciones:

- a) Escasez de cupos y pérdida de horario docente para atender las necesidades reales de los centros.
- b) Llegada tardía del profesorado a los IES: no es un problema, una carencia o un déficit, es una IMPOSIBILIDAD: no se puede dar clase sin profesorado.
- c) Falta de dotación en infraestructuras para contar con aulas imprescindibles desde un punto de vista curricular: aula de música, taller tecnología, aulas TIC, salón de actos...
- d) Calendario imposible en los meses de septiembre y octubre, por concurrencia de convocatorias y procedimientos administrativos.
- e) Fallos múltiples y constantes en RAÍCES.
- f) Fallos en educamadrid.
- g) Asignación económica a los centros insuficiente y que no siempre tiene en cuenta las necesidades específicas al efecto.
- h) Sobrecarga en la tarea docente, con multiplicación de tareas TIC. No es posible la implicación en otros proyectos y actividades de centro.
- i) Disparidad normativa y desconocimiento profundo sobre ella por falta de formación.
- j) Retraso, incertidumbre e incoherencia en fechas de publicación legislativa.
- k) Sobreatención a casos o familias concretas y minoritarias que exigen y se llevan grandes esfuerzos personales y profesionales de los profesionales del centro.
- l) Imposibilidad de gestión, sólida, profesional y rigurosa de algunos procesos administrativos por inexistencia del personal cualificado.
- m) Multiplicación de tareas técnicas, administrativas y judiciales en todos los ámbitos de la escuela.
- n) **Situación de rutas y pérdida del servicio de Sta María**
- o) Incorporación escandalosamente tardía de profesores de distintas materias. Gestión descabellada de sistema de interinos con renuncia y elección ilimitadas que deja desguarnecidas las necesidades de los centros.
- p) Disparidad de gestión de recursos: no se dota a los Centros con la autonomía de que estos ejecuten las actuaciones que les son necesarias según sus necesidades, dinámicas, intelectosfera y características del alumnado.

EPÍLOGO

Y al concluir el soporte legal, la explicación burocrática y la propedéutica que guía esta PGA, empecemos por lo esencial: la definición e inspiración del oficio y la pasión que es la enseñanza y que nuestro compañero Paco Ávila nos dejó encomendada el curso pasado, en forma de poema: sirva como inspiración y guía de todo lo que hemos programado este curso 2024-2025 y como aprendizaje a nuestros profesores, alumnos, familias y resto de personal del IES JUAN DE HERRERA.

Ventanas

A los compañeros y amigos (...) de todo el IES Juan de Herrera.

*Vais a girar la llave,
abrir la puerta,
veréis por la ventana como una luz afable los árboles, el cielo,
y tal vez una nube
os relate sus penas, sus miedos, sus amores,
muy quedamente,
un poco arrebolada; os contará también
de muy duros y nobles
trabajos,
de casi inalcanzables
proyectos
donde se ven crecer cuerpos y mentes
de quienes van forjando su camino
desde su infancia y juventud;
dirá la nube que merece la pena
cada esfuerzo, cada equivocación, cada pequeño
prodigio que vivís en esa senda,
como un equipo sin fisuras;
sabréis que es vuestra amiga, vuestra colega, vuestra hermana,
que lucha con vosotras, con vosotros,
que vive con vosotras,
con vosotros una misma ilusión y un mismo sueño.
Abrazaréis a vuestra nube amiga.*

Ella os abrazará.

*Y si todo cambiase,
si os asignasen cualquier otro lugar,
acaso incluso sin ventana,
nada os preocupe:
vais a girar la llave,
abrir la puerta;*

*veréis por la ventana imperceptible y viva
como una terca y dulce luz los árboles, el cielo, y por supuesto allí la nube,
que igualmente os dirá cuánto os admira,
en un abrazo que se llama siempre.*

F. J. Á. En San Lorenzo de El Escorial, septiembre de 2022

f) Anexos

ANEXO Cuadro Oferta Educativa

ANEXO Calendario de evaluaciones votadas en claustro

ANEXO cuadro componentes EQUIPO SUPER EDA

Plano de ubicación de clases.

Plan de alumnos repetidores

Modelo de propuesta en CCP para Plan de Mejora

Plan Hadas Madrinas

Proyecto Puertas del Paraíso

Modelo de índice de programación propuesto en plan de formación CCP

Modelo de plan de autoevaluación de la función docente del profesorado

Modelo acta de reunión familias

Carta a familias uso de móvil

Sobre actividades complementarias y extraescolares documento acordado de centro

Modelo autorización complementarias y extraescolares

Presentación puertas del Paraíso

Encuesta EL SITIO

Encuesta de valoración de profesores

Extracto valoración encuesta